



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE CUNCO

## PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE CUNCO 2021-2024

Diciembre - 2020

<b>Institución</b>	Municipalidad de Cunco
<b>Fuente de financiamiento</b>	Programa Red Cultura Región de La Araucanía
<b>Región</b>	Subsecretaría de las Culturas y las Artes
<b>Comuna</b>	IX Región de La Araucanía
<b>Programa de Cultura</b>	Cunco
<b>Red Cultura La Araucanía</b>	Jenifer Osorio
	Daniel Riquelme R.
<b>Asesor Responsable</b>	Miranda Troncoso Salas
<b>Profesión</b>	Socióloga
<b>Institución</b>	Consultora Social Memory Research & Consulting
<b>Asesor Técnico</b>	Fernando García Toledo
<b>Profesión</b>	Sociólogo
<b>Institución</b>	Consultora Social Memory Research & Consulting

Cunco, Diciembre de 2020.

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	ANTECEDENTES GENERALES .....	7
2.1	Breve Historia Comunal .....	7
2.2	Antecedentes geográficos .....	7
2.3	Clima.....	8
2.4	Hidrografía.....	8
2.5	Antecedentes demográficos .....	8
2.6	Indicadores Sociales .....	12
2.7	Indicadores de Salud.....	14
2.8	Indicadores Educacionales.....	15
2.9	Evaluaciones externas: SIMCE .....	17
2.10	Indicadores Económicos .....	17
2.11	Desarrollo Social .....	20
2.11.1	Número de Organizaciones sociales y comunitarias .....	20
2.11.2	Desarrollo Cultural .....	21
2.11.3	Turismo .....	22
3.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS .....	23
3.1	Conceptualización Teórica de Cultura .....	23
3.2	Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial .....	24
3.3	Patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial de la comuna de Cunco .....	25
3.4	Política Nacional de Cultura.....	26
3.4.1	Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022.....	27
3.4.2	Política cultural Regional de La Araucanía 2017-2022 .....	30
4.	METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA .....	31
4.1	Marco Metodológico .....	31
4.2	Metodología utilizada .....	32
4.2.1	Encuentros de co-diseño vía Zoom.....	32
4.2.2	FODA .....	33
4.2.3	Matriz reflexiva para crear propuestas .....	34
4.2.4	Entrevistas de Actores Relevantes .....	34
5.	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	35
5.1	Sistematización de encuentros de co-diseño.....	35
5.1.1	Encuentros Diseño con la Comunidad.....	37
5.2	Entrevistas personalizadas a actores comunales .....	47
5.2.1	Resultados FODA.....	47
5.2.2	Matriz Reflexiva Entrevistas actores comunales .....	49
5.2.3	Espacio Abierto: Identidad Cultural de la comuna e Imagen Objetivo .....	54
5.1	Entrevistas a actores Municipales .....	55
5.2	Mesa Técnica por Plan Municipal de Cultura .....	59
5.2.1	Resultados FODA.....	59
5.2.2	Matriz Reflexiva Mesa Técnica .....	61
5.2.3	Espacio Abierto: Identidad Cultural e Imagen Objetivo .....	62
5.1	Conclusiones proceso Diagnóstico.....	63
6.	RESULTADOS ENCUESTA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE CUNCO .....	64
6.1	Metodología: .....	64
6.2	Caracterización de la muestra .....	65
6.3	Diagnóstico Comunal .....	68
6.4	Diagnóstico cultural .....	70
6.5	Conclusiones.....	72
7.	PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA .....	73
8.	LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	74
9.	PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA.....	76
10.	PLAN DE INVERSIONES .....	90
11.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC.....	111
11.1	Estrategias generales de seguimiento .....	111
11.2	Indicadores de gestión.....	111

---

11.3	Medios de verificación.....	111
11.4	Matriz de evaluación/seguimiento .....	112
12.	BIBLIOGRAFÍA.....	113
13.	ANEXOS.....	114
13.1	Fichas de perfiles por programa .....	114
13.2	Difusión Elaboración PMC .....	122

## 1. INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos que se vienen realizando para la desconcentración y descentralización del Estado han entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. Es en este contexto, donde los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros adquieren relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, que permiten la concreción de los objetivos que se plantea la comunidad.

Nos parece de alta importancia el desarrollo de esta nueva iniciativa orientada a dotar al municipio de un Plan Municipal de Cultura. Dotarse de una concepción estratégica y en desarrollo sobre el espacio cultural y su comunidad saliendo de la agenda cultural clásica a base de actividades esporádicas será un importantísimo adelanto en la condición actual del municipio, afirmando su rol de liderazgo como promotor y coordinador de iniciativas de la comunidad.

La idea central es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECOP aprobado por el Concejo Municipal. Ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal no exenta de dificultades ya que hasta ahora el ámbito de la generación cultural a nivel local es una preocupación marginal en la agenda del día a día.

La ley le otorga al municipio un rol privativo y fundamental en la elaboración del PLADECOP, en función del desarrollo local. El municipio es un actor que dispone de ventajas y restricciones para dirigir el desarrollo comunal. De lo anterior se desprende que el PLADECOP tiene un rol fundamental en la gestión municipal, orientando las acciones cotidianas del municipio a partir del Plan. Sin embargo, no siempre es posible profundizar en cada uno de los sectores o temáticas que están consideradas en el PLADECOP como áreas de gestión municipal por diversas variables. Es así como cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central estiman en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales como cultura entre otros.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos como Cultura, se constituyen como componentes pero en coherencia con el PLADECOP vigente y su respectiva actualización y ajuste, en las cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, en tanto estrategias de desarrollo, dándole a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la promoción del desarrollo social, el desarrollo cultural y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía , mediante un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El Ministerio de la Culturas, las Artes y el Patrimonio, MINCAP (ex CNCA) ha propuesto, en base a la ley 19.891, las políticas culturales regionales para el período 2017-2022, las cuales tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Es así que durante el año 2017 se generaron diversas instancias participativas con el fin de obtener una caracterización regional, a cargo de las diversas direcciones regionales, lo que derivó en la formulación de las nuevas políticas culturales regionales. Políticas finalmente estructuradas en 3 ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

En este contexto, Red Cultura es un programa del CNCA (actual MINCAP), que aborda el territorio y que busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura.

Su objetivo es contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.

---

Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa Red Cultura trabaja la gestión con especial énfasis en la participación, siendo diseñados tres componentes desde los que se desprenden las acciones que desde la coordinación nacional como regional debe emprender, estos son:

- Componente 1: Planificación Cultural Participativa: Desarrollar un modelo para la Planificación Cultural Territorial inclusivo con instrumentos que garanticen una participación efectiva e inclusiva de la comunidad incorporando pueblos originarios, personas con capacidades diferentes y ámbitos de género, para avanzar en una planificación cultural regional y comunal de todas y todos que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo.
- Componente 2: Iniciativas Culturales Comunitarias: Co-crear las bases de una política pública para el ámbito de las iniciativas culturales comunitarias que sea pensada, debatida y elaborada en conjunto por ambas orgánicas (Estado y sociedad civil) y que apoye la reconfiguración de un imaginario colectivo que tenga en sus bases lo cultural y artístico como ejes.
- Componente 3: Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas: Fomentar el acceso a experiencias artístico-culturales a través de la vinculación recíproca del proceso artístico y/o cultural, con una comunidad específica, para mejorar el acceso de las comunidades a las experiencias artísticas – culturales mediante la convivencia con el proceso de creación del artista y/o con el proceso de desarrollo colectivo y creativo de experiencias innovadoras en desarrollo cultural comunitario.

## 2. ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se presenta algunos importantes hitos respecto de Cunco a modo de diagnóstico, para entender el territorio donde se desarrolla el Plan Municipal de Cultura.

### 2.1 Breve Historia Comunal

Los primeros antecedentes históricos del origen de Cunco, datan de la época de la colonización, donde este pueblo nace como un fuerte estratégico para que los españoles pudieran defender y colonizar las tierras cercanas al río Allipén. Se caracterizó por sus dotes naturales, constituida por esteros y ríos, donde el entorno paisajístico era vasto y variado.

El pueblo de Cunco es perteneciente a los pueblos indígenas de Chile, los cuales, en este territorio, se caracterizaban por ser sedentarios. Estos habitaban el sur de Chile, en el territorio que hoy día se conoce como Valdivia, extendiéndose hasta Maullín y el archipiélago de Chiloé. Los cunquinos, pertenecen a una de las ramas de la etnia mapuche, por lo mismo, su lengua nativa era el Mapudungun. Según las divisiones de los pueblos indígenas, se dice que el pueblo de Cunco, es una derivación del pueblo conocido como Huilliches.

Una de las actividades características del pueblo Cunquino, era la actividad agrícola, especialmente en el cultivo de papa y maíz. Adicionalmente, practicaron la actividad de la caza de animales y la pesca en sus lagos y ríos. Para la pesca, el pueblo de Cunco utilizaba un tipo de embarcación llamada dalca. Las dalcas, se elaboraban con la madera de los árboles y les permitía el traslado a las profundidades del río o lago, obteniendo mayor posibilidad de realizar con éxito sus labores de recolección. A comienzos del siglo XX, la llegada del ferrocarril detona su desarrollo urbano.

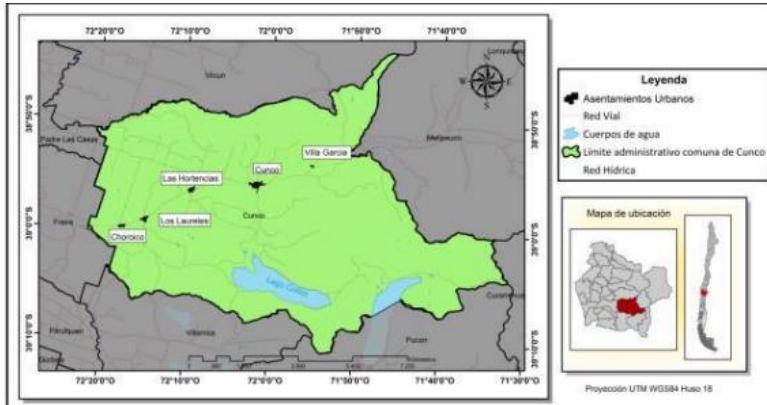
La comuna de Cunco fue fundada por el Coronel Gregorio Urrutia en 1883 y existe legalmente desde 1918.

### 2.2 Antecedentes geográficos

La comuna se ubica a en la región de la Araucanía, específicamente en la Provincia de Cautín. Integra, junto a Gorbea, Currahue, Loncoche, Pucón, Toltén y Villarrica, el Distrito electoral N° 52.

Lima a 60 km con el suroriente de Temuco y a 77 km de la frontera con Argentina. Sus centros urbanos son la ciudad de Cunco, Los Laureles, Choroico, Las Hortencias y Villa García.

Ilustración 1: Comuna de Cunco

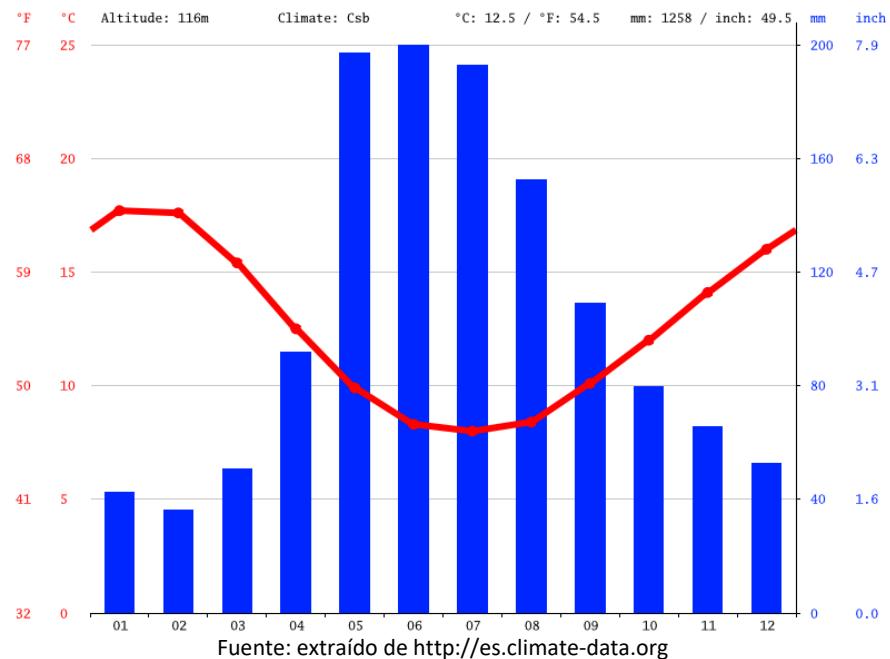


Fuente: PLADECO Cunco 2014-2018

## 2.3 Clima

El clima es templado, con una alta variación de la temperatura. Las lluvias van de 2.000 a 2.500 mm al año y en invierno los nevazones alcanzan los 3 metros. En el mes más cálido, la temperatura media es de 15.1 °C (enero) y en los fríos (junio-julio) es de 6 °C.

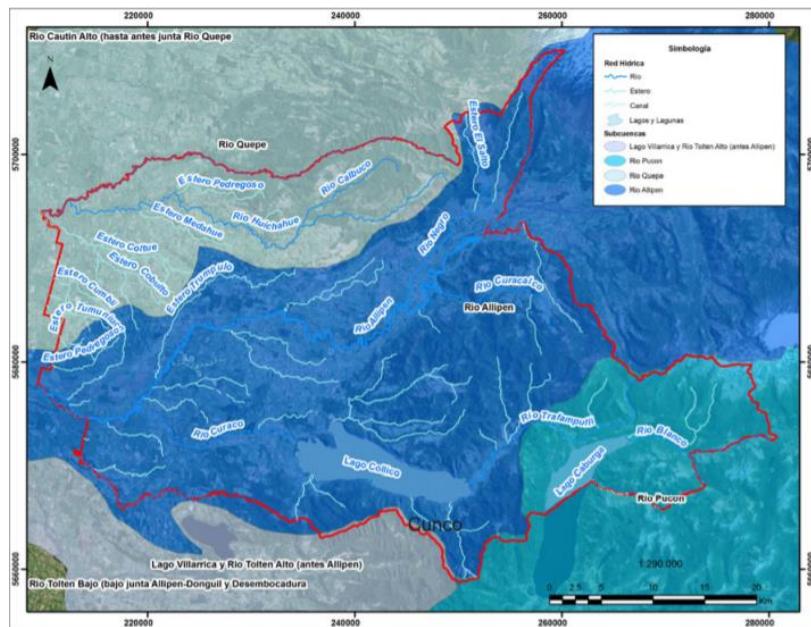
**Ilustración 2: Climograma**



## 2.4 Hidrografía

Según el estudio de recursos naturales SITRURAL, la comuna de Cuncos ocupa parte del sector superior de la cuenca hidrográfica del río Toltén, particularmente en el río Allipén y el río Curaco que colindan en el lago Colico, perteneciente al sector exorreico andino.

Figure 1: Hidrografía



Fuente: Informe de recursos naturales Sitrural 2018.

El principal curso de agua de la zona es el río Allipén. Este río nace en un gran abanico montañoso que se extiende por más de 40 kilómetros entre los volcanes Llaima y Sierra Nevada por el norte hasta los Nevados de Sollipulli por el sur.

Existen dos cuencas lacustres y una serie de lagunas, vinculadas a la fenomenología glacial, que juegan un importante rol en la alimentación de los cursos de agua y en la formación de ecosistemas de significación biológica.

**Lago Colico:** tiene una superficie de 56 km<sup>2</sup>. Su origen glacial se evidencia en su forma alargada, que alcanza a 19 kilómetros de extensión este-oeste y en las escarpadas laderas que lo flanquean en sus riberas norte y sur.

**Lago Caburgua:** de origen típicamente glaciar, presenta la forma de un fiordo interior, con un eje mayor nortesur de 16 kilómetros, que sigue la dirección del majestuoso glaciar que lo origina. Su diámetro es de 4 kilómetros y su espejo de agua es de 57 km<sup>2</sup> de los cuales 20.5 km<sup>2</sup> pertenecen a la comuna de Cunco.

## 2.5 Antecedentes demográficos

La población de la comuna de Cunco corresponde a 17.526 habitantes, según el Censo 2017. Esto considera una disminución de 6,29% de la población, según el Censo realizado el 2002. Durante el 2017, la cantidad de viviendas aumentaron 2.049 con relación al año 2002.

Tabla 1: Total Población comuna Cunco

Territorio	Población (Nº)		Vivienda (Nº)	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Cunco	18.703	17.526	5.975	8.024
Región Araucanía	867.351	957.224	259.939	380.373

País	15.051.109	17.574.003	4.399.928	6.486.533
------	------------	------------	-----------	-----------

Fuente: PLADECO 2019-2022

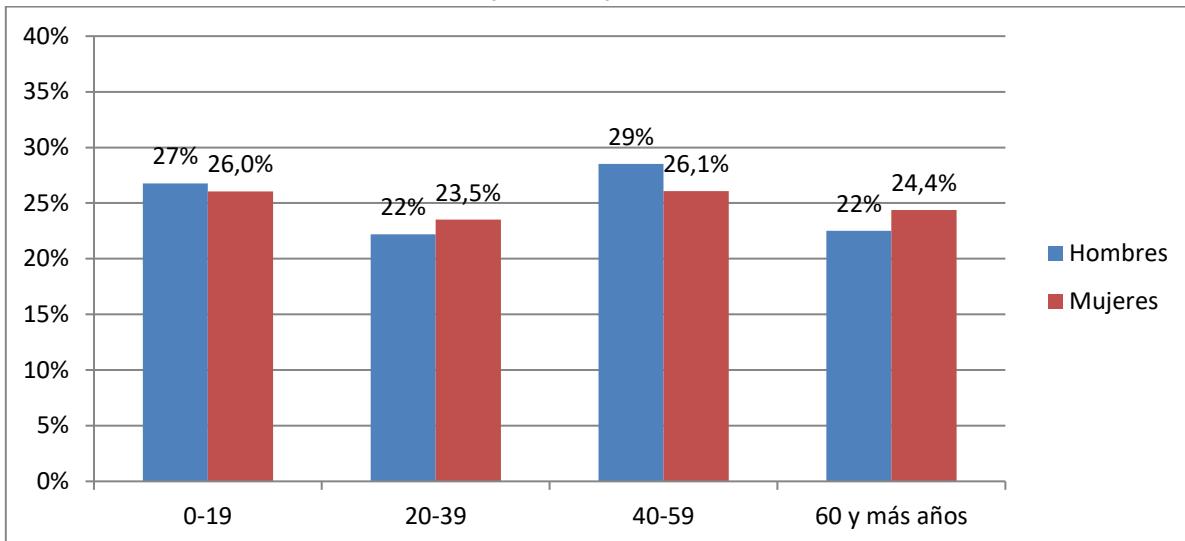
Tal como se puede apreciar en la tabla 2 y gráfico 1, la población se concentra en el rango etario de los 40 a los 59 años. Si bien se aprecia que existen similar cantidad de hombres y mujeres dentro de la comuna, existe una leve tendencia mayor de hombres que de mujeres en la comuna.

Tabla 2: Total de la comuna por sexo

Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
<b>0-19</b>	2.347	2.281	4.628	26,41
<b>20-39</b>	1.945	2.060	4.005	22,85
<b>40-59</b>	2.501	2.284	4.785	27,30
<b>60 y más años</b>	1.972	2.136	4.108	23,44
<b>Total</b>	8.765	8.761	17.526	100

Fuente: PLADECO 2019-2022

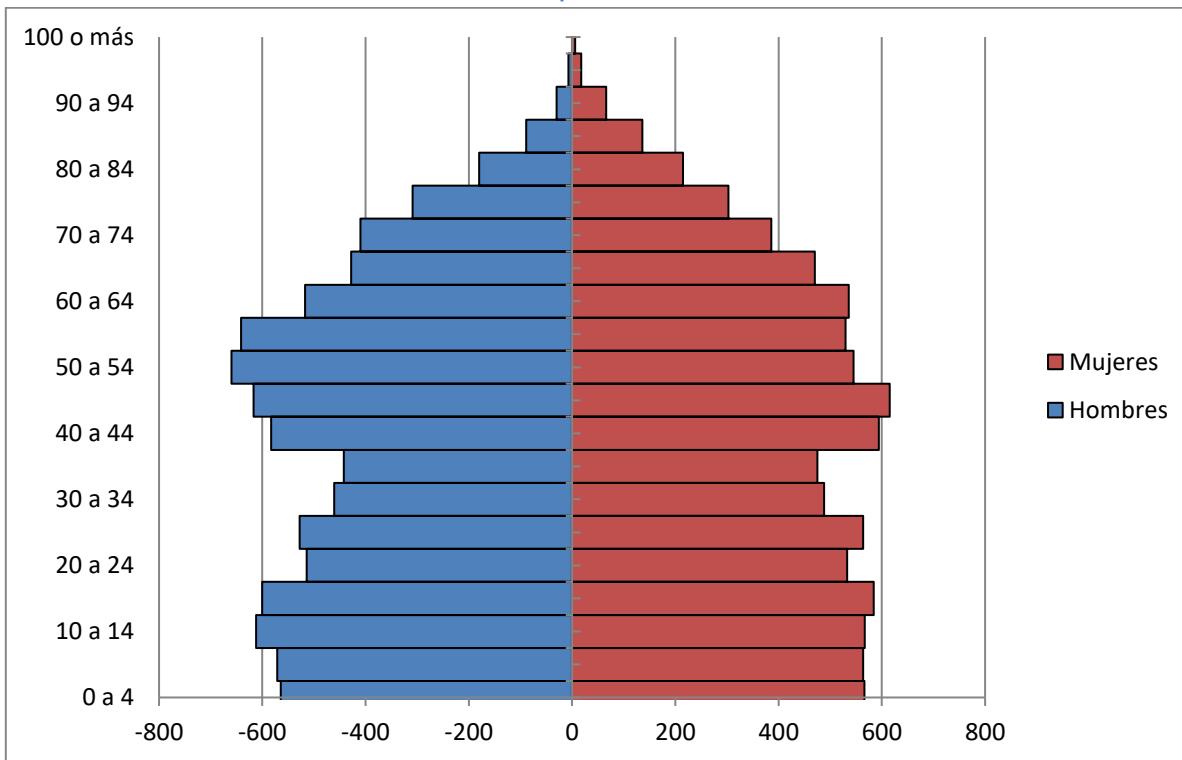
Gráfico 1: Distribución porcentual por sexo de la comuna de Cuncos



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Censo 2017

Con relación a la distribución de hombres y mujeres dentro de la comuna, se puede establecer que la población de hombres y mujeres es bastante homogénea dentro de la comuna. Adicionalmente, se puede apreciar un crecimiento en la población que va desde los 80 a 40 años, lo que nos muestra una comuna medianamente envejecida.

Gráfico 2: Pirámide poblacional comuna Cunco



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Con relación a la división de Cunco, el Censo 2012, nos indica la existencia de 13 distritos censales.

Tabla 3: Nombre de distritos censales de Cunco

Nombre distrito	Nombre distrito
Caivico	Las Hortensias
Carilafquén	Los Laureles
Cólico Oriente	Municipalidad
Cólico Poniente	Nahuelcura
Curacalco	Rayén Lafquén
Huichahue	Villa García
Lago Espejo	
<b>Total: 13 distritos censales</b>	

Fuente: Pladeco 2014-2018.

En tanto, su índice de masculinidad (cantidad de hombres por cada cien mujeres) es de 100,05, y aumentó en 3,18 puntos desde el 2002 hasta el 2017.

Tabla 4: Índice masculinidad comuna de Cunco

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Cunco	9.203	9.500	8.765	8.761	96,87	100,05
Región de La Araucanía	430.698	438.837	465.131	492.093	98,15	94,52
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

En cuanto al índice de dependencia, la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas, al año 2017 es de 65,28 manteniéndose igual al año 2002. Sin embargo, el índice de adultos mayores es de 88,7 aumentando en 48,85 desde el año 2002, lo que evidencia el aumento de la población por sobre los 60 años.

**Tabla 5: Índice de dependencia demográfica e Índice de adultos mayores, años 2002 y 2017**

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Cuncos	65,28	65,28	39,85	88,7
Región de La Araucanía	56,70	56,70	32,81	60,23
País	51,03	51,03	31,3	56,85

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

De acuerdo al último Censo de población y vivienda del año 2017, la población con mayor porcentaje de pueblo originario declarado, corresponde a mapuche con un 30,82%, y la totalidad de población que se siente perteneciente a algún pueblo originario, alcanza el 31,64% a nivel de la población comunal existente.

**Tabla 6: Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017**

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	2	0,01	1	0,01
Atacameño/LikanAntai	0	0,0	0	0,0
Aimara	0	0,0	4	0,02
Colla	0	0,0	0	0,0
Mapuche	3.647	19,5	5.297	30,82
Quechua	11	0,06	1	0,01
Rapa Nui	2	0,01	1	0,01
Yámana/Yagán	0	0,0	0	0,0
Diaguita	0	0,0	4	0,02
Otro pueblo	0	0,0	130	0,76
Total pueblos originarios	3.662	19,58	5.438	31,64
Total no p. originarios	15.041	80,42	11.751	68,36
<b>Total población comuna</b>	<b>18.703</b>	<b>100,0</b>	<b>17.189</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

## 2.6 Indicadores Sociales

Según lo indicado en el Pladeco 2019-2022, los niveles de pobreza de Cuncos alcanzan el 17,53, siendo levemente superior que el nivel de pobreza regional (2,72).

**Tabla 7: Personas en situación de pobreza por ingresos**

Situación	2015	2017	% según territorio 2017		
			Comuna	Región	País
Pobreza extrema	2.228	448	2,72	4,57	2,32
Pobreza	3.835	2.443	14,82	12,59	6,27
<b>Total pobreza</b>	<b>6.063</b>	<b>2.891</b>	<b>17,53</b>	<b>17,16</b>	<b>8,59</b>

<b>Sobre la línea de la pobreza</b>	11.953	13.597	82,47	82,84	91,41
-------------------------------------	--------	--------	-------	-------	-------

Fuente: Información extraída del PLADECO 2019-2022

Tal como se aprecia en la siguiente tabla, los mayores índices de pobreza se encuentran en el sexo femenino de las zonas urbanas de la comuna, siendo esta zona, aquella que presenta mayores índices de pobreza en comparación con la zona rural.

**Tabla 8: Personas en situación de pobreza por ingresos/ sexo**

Zona	Sexo	2015		2017	
		Nº	%	Nº	%
<b>Urbano</b>	Hombre	632	20,25	654	14,62
	Mujer	1.238	29,25	1.001	22,47
	Total	1.870	25,44	1.655	18,54
<b>Rural</b>	Hombre	1.793	37,02	602	15,44
	Mujer	2.400	41,22	634	17,36
	Total	4.193	39,32	1.236	16,35
<b>Total</b>		6.603	33,65	2.891	17,53

Fuente: Información extraída del PLADECO 2019-2022

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2017) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). De acuerdo a estos datos, la Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y localmente por la encuesta CASEN, como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general.

La población en situación de pobreza multidimensional en la comuna de Cuncos corresponde al 26,18% de la población. Siendo este índice superior al de la región y el país.

**Tabla 9: Pobreza multidimensional**

Situación	2015	2017	% según territorio (2017)		
			Comuna	Región	País
<b>Bajo línea de la pobreza</b>	4.464	4.041	26,18	25,44	18,6
<b>Sobre la línea de la pobreza</b>	11.928	11.396	73,82	75,56	81,4

Fuente: Información extraída del PLADECO 2019-2022

El porcentaje de personas carentes de servicios básicos, al año 2017, corresponde al 15,9% de la población, mientras que el porcentaje de hogares hacinados, corresponde al 32,4%. Ambas cifras se encuentran por sobre el porcentaje a nivel regional y nacional. En el caso del porcentaje de personas sin servicios básicos, se encuentra por sobre el 5,4% regional, y en un 18% sobre el valor nacional. En tanto el porcentaje de hogares hacinados, se encuentra igual que en el regional, y en un 0,3% sobre el porcentaje nacional.

**Tabla 10: Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017**

Unidad Territorial	% Personas Sin Servicios Básicos	% Hogares Hacinados
<b>Comuna de Cuncos</b>	32,4	15,9
<b>Región de la Araucanía</b>	27,0	15,9
<b>País</b>	14,4	16,2

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS

## 2.7 Indicadores de Salud

En cuanto a la dotación de centros asistenciales de salud, en la comuna de Cuncos existen tres establecimientos de salud primarios, correspondientes consultorios generales rurales, y una posta rural. Adicionalmente, existe una estación médica de baja complejidad.

**Tabla 11: Número de establecimientos de Salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada, junio 2018**

Establecimiento/estrategia	Comuna	Región	País
<b>Centro Comunitario de Salud Familiar</b>	1	23	259
<b>Consultorio General Rural</b>	1	23	207
<b>Establecimiento Baja Complejidad</b>	1	14	102
<b>Posta de Salud Rural</b>	6	193	1.167
<b>Total</b>	9	385	3.794

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL, (2018).

La oferta específica de establecimientos de salud pública en la comuna de Cuncos corresponde a la Posta Rural Villa García, Leufuche, Pedregoso, Las Hortensias, Quechurehue y La Esperanza, el CESFAM Los Laureles y el DECOSF Las Villas.

**Tabla 12: Oferta de establecimientos de salud Comuna de Cuncos**

Categoría	Nombre	Dirección	Nivel de Atención
<b>Posta Rural</b>	Posta de salud rural Villa García	Caserío Villa García	Primario
<b>Posta Rural</b>	Posta de salud rural Leufuche	Sector Leufuche	Primario
<b>Posta Rural</b>	Posta de salud rural Pedregoso	Calle Sector Pedregoso S/N	Primario
<b>Posta Rural</b>	Posta de salud rural Las Hortensias	Calle Aldea Las Hortensias S/N	Primario
<b>Posta Rural</b>	Posta de salud rural Quechurehue	Parque Nahuelbuta N° 1871	Primario
<b>Posta Rural</b>	Posta de salud rural La Esperanza	S/I	Primario
<b>CESFAM</b>	Cesfam Los Laureles	Av Padre Marcelino Huichamil 515	Primario
<b>DECOSF</b>	DECOSF Las Villas	Calle Parque Nahuelbuta, Villa los Parques 1871	Primario

Fuente: Información extraída del PLASAM 2019.

La población inscrita en el Fondo Nacional de Salud alcanza a las 10.833 personas en la comuna de Cunco, distribuidas en los fondos A, B, C y D.

**Tabla 13: Población de la atención primaria de salud en establecimientos municipales, diciembre 2017**

Comuna	Región	País
<b>10.833</b>	734.200	12.236.725

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA

El fondo predominante al cual pertenecen los inscritos en el Fondo Nacional de Salud de la comuna corresponde al fondo B con un 36,43%, en segundo lugar, el fondo A con un 36,36%, y en tercer lugar el fondo C con un 14,32% de población inscrita.

**Tabla 14: Población asegurada en el Fondo Nacional de Salud por tramo de ingreso, diciembre 2017**

Tramo de Ingreso	Comuna		Región		País	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>A</b>	5.350	36,36	282.777	34,31	282.777	34,31
<b>B</b>	5.360	36,43	274.557	33,31	274.557	33,31
<b>C</b>	2.107	14,32	128.641	15,61	128.641	15,61
<b>D</b>	1.895	12,88	138.240	16,77	138.240	16,77
<b>Total</b>	<b>14.712</b>	<b>100,0</b>	<b>824.215</b>	<b>100,0</b>	<b>824.215</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA.

La tasa de natalidad para la comuna corresponde a 11,1 niños nacidos vivos por cada 1000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad corresponde a 8,5 personas por cada 1000 habitantes.

**Tabla 15: Tasa de natalidad y mortalidad**

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad		Tasa de Mortalidad General	
	(c/1000 Hab)	(c/1000 Hab)	(c/1000 Hab)	(c/1000 Hab)
<b>Comuna de Cunco</b>	11,1		8,5	
<b>Región de La Araucanía</b>	13,5		6,6	
<b>País</b>	13,6		5,7	

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA.

## 2.8 Indicadores Educacionales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases de datos publicadas en los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación del MINEDUC, y del PADEM 2019 respectivamente. Al año 2017 en la comuna de Cunco existían 18 establecimientos dependientes de la Municipalidad, y 12 establecimientos educacionales particulares subvencionados.

**Tabla 16: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017**

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
<b>Corporación Municipal</b>	0	0	0	0	1.106	1.088
<b>Municipal DAEM</b>	19	18	512	491	4.225	4.108
<b>Particular Subvencionado</b>	12	12	664	627	6.065	5.866
<b>Particular Pagado</b>	0	0	12	11	595	617

<b>Corporación Delegada</b>	<b>Administración</b>	0	0	4	4	70	70
<b>Total</b>		<b>31</b>	<b>30</b>	<b>1.192</b>	<b>1.133</b>	<b>12.061</b>	<b>11.749</b>

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2014 y 2017).

**Tabla 17: Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2014 y 2017**

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
<b>Corporación Municipal</b>	0	0	0	0	429.479	417.319
<b>Municipal DAEM</b>	1.453	1.460	77.608	77.778	875.155	855.073
<b>Particular Subvencionado</b>	1.949	1.795	117.236	116.826	1.919.39	1.943.59
			2	8		
<b>Particular Pagado</b>	0	0	5.475	6.054	270.491	296.801
<b>Corporación Delegada</b>	0	0	2.011	1.989	46.802	45.603
<b>Total</b>	<b>3.402</b>	<b>3.255</b>	<b>202.330</b>	<b>202.647</b>	<b>3.541.319</b>	<b>3.558.394</b>

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2014 y 2017).

Según la información recopilada desde el PADEM, el listado de establecimientos educacionales de carácter municipal, son los siguientes:

- Escuela Llanqui Llanqui
- Escuela San Camilo
- Escuela Vida y Paz
- Escuela El Rosal
- Escuela Faja
- Escuela Quiñetru
- Escuela Hortensias
- Escuela Llaullahue
- Escuela P. Aravena
- Escuela Lo Smith
- Escuela La Mañana
- Escuela Leufuche
- Escuela Curacalco
- Escuela Quecherehue
- Escuela A. de Chile
- Liceo Arturo Valenzuela
- Escuela Media H.C
- Liceo Atenea

## 2.9 Evaluaciones externas: SIMCE

A continuación, se presentan los resultados comunales, regionales a nivel país, para 4to, 6to, 8vo básico y segundo medio.

**Tabla 18: Resultados SIMCE 4to básico**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	258	258	266	262	260	266	264	265	267
Matemáticas	242	249	248	249	260	255	256	260	262
Sociedad	249		253						

Fuente: Elaboración propia en base a Agencia de Calidad de la Educación (2016)

**Tabla 19: Resultados SIMCE 6to básico**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	237	245	242	243	246	249	204	247	249
Matemáticas	230	243	236	242	252	244	249	252	252
Naturaleza	240			247					
Sociedad	245	234		250	247		250	249	

Fuente: Elaboración propia en base a Agencia de Calidad de la Educación (2016)

**Tabla 20: Resultados SIMCE 8vo básico**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Lectura	244	235	239	255	238	242	255	240	243
Matemáticas	243	241	238	253	252	263	262	261	263
Naturaleza	254	249		268		266	272		266
Sociedad	249			257			261		

Fuente: Elaboración propia en base a Agencia de Calidad de la Educación (2016)

**Tabla 21. Resultados SIMCE 2do medio**

Prueba	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Lectura	226	240	237	246	243	245	252	247	247
Matemáticas	220	232	229	253	262	253	265	262	266
Naturaleza	220		229	245		237	250		242
Sociedad	232			250			250		

Fuente: Elaboración propia en base a Agencia de Calidad de la Educación (2016)

## 2.10 Indicadores Económicos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII), y de las estadísticas territoriales de la Biblioteca del congreso Nacional (BCN). Se presenta el número de empresas y el número de trabajadores, según tamaño de la empresa y el rubro al cual ésta se dedica.

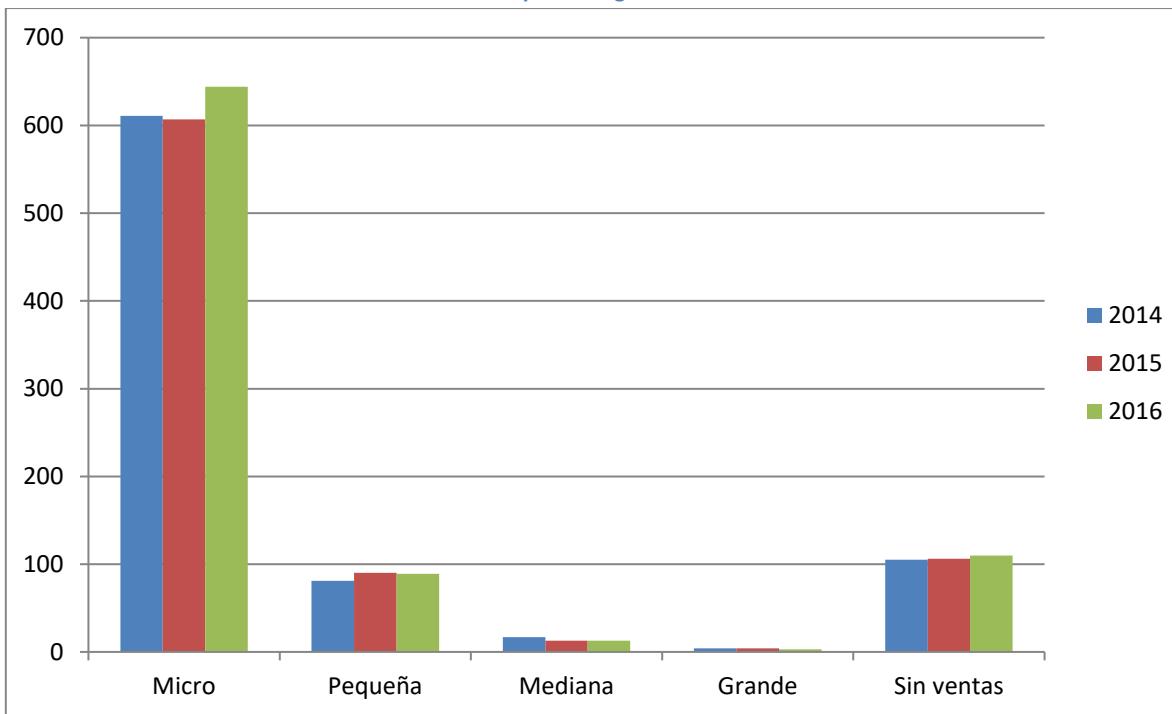
En la comuna de Cunco predominan las microempresas, existiendo 644 empresas respectivamente al año 2016.

Tabla 22: Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna		
	2014	2015	2016
<b>Micro</b>	611	607	644
<b>Pequeña</b>	81	90	89
<b>Mediana</b>	17	13	13
<b>Grande</b>	4	4	3
<b>Sin ventas</b>	105	106	110

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

Tabla 23: Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

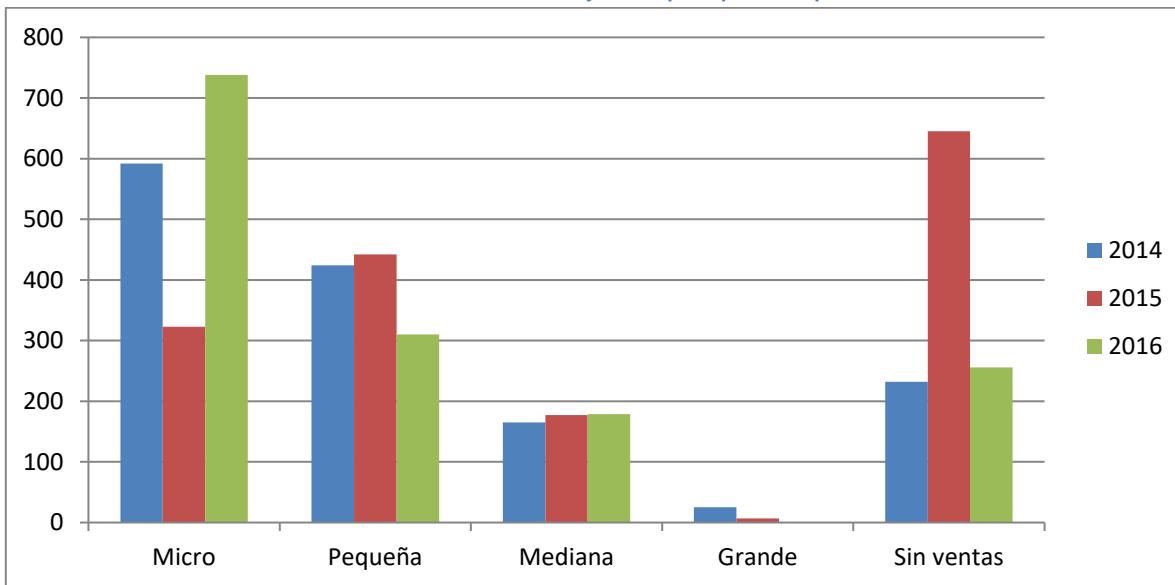
En cuanto al número de trabajadores, estos se concentran en la micro, pequeña empresa y Sin ventas empresa con 738, 310 y 256 trabajadores respectivamente al año 2016. Durante el período que va desde el 2014 al 2016, el único tipo de empresa que aumentó el número de trabajadores fue la micro empresa.

Tabla 24: Número de trabajadores por tipo de empresa 2014-2016

Tamaño Empresa	Comuna		
	2014	2015	2016
<b>Micro</b>	592	323	738
<b>Pequeña</b>	424	442	310
<b>Mediana</b>	165	177	179
<b>Grande</b>	25	7	0
<b>Sin ventas</b>	232	645	256

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

Tabla 25: Número de trabajadores por tipo de empresa



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

Respecto de las empresas que se encuentran funcionando en la comuna, se desprende el siguiente cuadro con el detalle de ellas desde el SII:

Tabla 26: Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016

Empresas por Rama	2014	2015	2016
GRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	343	332	327
PESCA	2	2	2
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	4	4	4
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	37	37	36
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	19	19	19
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4	5	7
CONSTRUCCION	36	40	40
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	226	223	239
HOTELES Y RESTAURANTES	46	48	48
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	49	47	51
INTERMEDIACION FINANCIERA	16	13	14
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	12	19	24
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	1	1	1
ENSEÑANZA	7	8	11
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	3	4	6

Empresas por Rama	2014	2015	2016
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES</b>			
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	12	17	30
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0
<b>SIN INFORMACION</b>	1	1	0

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

## 2.11 Desarrollo Social

### 2.11.1 Número de Organizaciones sociales y comunitarias

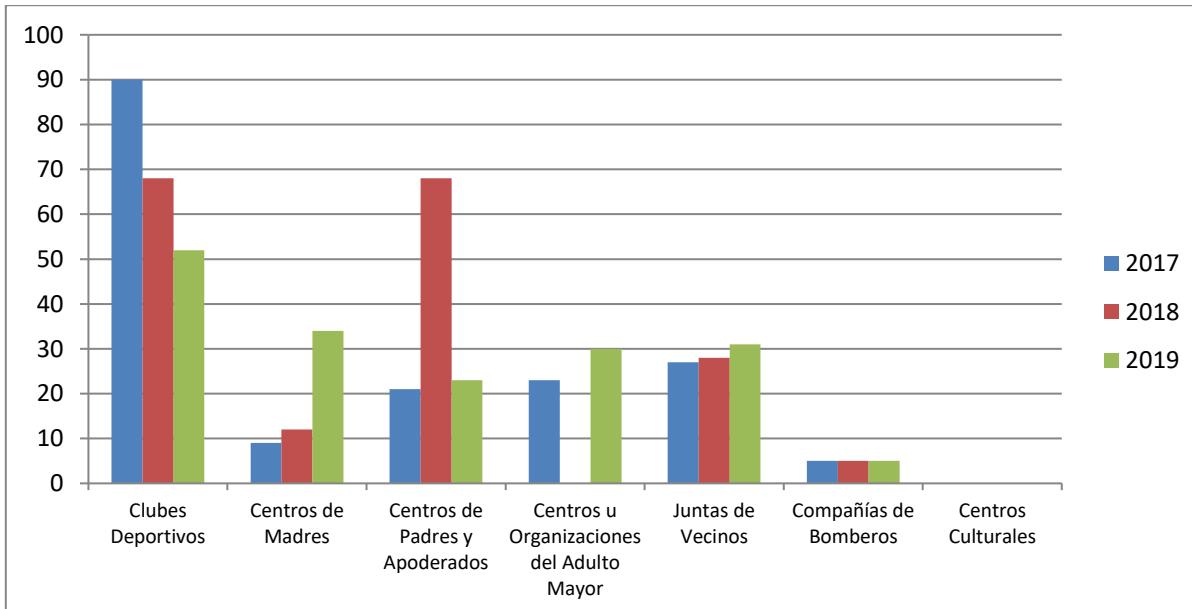
Con relación a las Organizaciones sociales y comunitarias, la comuna de Cuncos ha tenido una baja de funcionamiento de todo tipo de organizaciones sociales y comunitarias dentro de la comuna, la única organización que no ha variado con el tiempo es la cantidad de compañías de bomberos.

Tabla 27: Organizaciones sociales y comunitarias, periodo 2017-2019 en la Comuna de Cuncos

Tipo de Organización	2017	2018	2019
Clubes Deportivos	90	68	52
Centros de Madres	9	12	34
Centros de Padres y Apoderados	21	68	23
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	23	0	30
Juntas de Vecinos	27	28	31
Compañías de Bomberos	5	5	5
Centros Culturales	0	0	0
<b>Organizaciones Comunitarias (suma total)</b>	175	181	175

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), (2017, 2018 y 2019).

Tabla 28: Organizaciones sociales y comunitarias, periodo 2017-2019 en la Comuna de Cuncos



Fuente: Elaboración propia en base a datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), (2017, 2018 y 2019).

## 2.11.2 Desarrollo Cultural

El Programa de Cultura de la comuna de Cuncos, potencia el desarrollo artístico y cultural del territorio, conservando e incrementando la difusión del patrimonio cultural existente en la comuna. A través de este Programa, se generan espacios de esparcimiento y oportunidades para la creación, recreación y formación, preservación y difusión de la comuna de Cuncos.

La comuna cuenta con un Ballet folclórico inclusivo, el cual se encarga de difundir, a través de la danza, el folclor chileno, generando un espacio de sana convivencia. Está conformado por estudiantes de la comuna.

La Orquesta Latinoamericana Sinfónica de Cuncos que busca el crecimiento y la difusión de la música latinoamericana en los jóvenes y niños de nuestra comuna, además incluye entre sus músicos a representantes de los distintos establecimientos educacionales de esta localidad.

De las actividades folclóricas culturales que se realizaron durante el año 2019, se pueden mencionar las siguientes:

- **Fiestas Campesinas:** El Programa de Cultura realizó labores de apoyo en las diferentes fiestas o ferias campesinas durante los meses de enero y febrero del 2019. En total, según la cuenta pública 2019, se apoyaron un total de 8 fiestas campesinas comunitarias realizadas dentro de la comuna.
- **Show de Verano de Cuncos:** Se realizó durante los días 25 y 27 de enero, con artistas reconocidos y generando una instancia de sana entretenimiento para los habitantes de la comuna.
- **Intervenciones Artísticas-Culturales:** Durante el mes de febrero, se realizaron diferentes intervenciones urbanas en la Plaza de Armas de la Comuna (Baladas, Folclor, entre otros).
- **Encuentro de Orquestas:** El día 22 de marzo, se realiza la presentación de la Orquesta Latinoamericana Sinfónica de Cuncos, en el Gimnasio Municipal, con la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal de Temuco como invitado.
- **Intervención de danza folclórica:** El 29 de abril, se realiza en la Plaza de Armas la Intervención de danza folclórica, con el invitado "Lupawe", Liceo Politécnico Santa Cruz, Complejo Educacional Juan Bosco y Ballet inclusivo Folclórico Municipal de la comuna para la celebración del día internacional de la danza.
- **Colaboración a la Fiesta Gastronómica de la Castaña (Junta de vecinos Villa García).**
- **Gala folclórica del Ballet de Padre Las Casas:** 15 de junio.
- **Fiesta gastronómica San Juan:** En el mes de junio.
- **Segunda Gala Folclórica Aniversario:** Durante el mes de agosto, se realiza la presentación de diversos grupos de danza de la comuna.
- **Show de aniversario:** Durante el mes de agosto, se realiza la presentación de diversos artistas para la celebración del aniversario de la comuna.
- **Segunda versión cuecada 101 años:** Durante septiembre se realizó en la comuna, la II versión de la Cuecada, con alta asistencia y variadas bandas en presentación.
- **Cuarto encuentro internacional de música latinoamericana:** Durante el mes de octubre, se realiza este encuentro, con varias bandas orquestas invitadas y alta asistencia de público.
- **Segunda versión de la fiesta de la primavera:** Durante el mes de diciembre, se realiza esta celebración, con la participación de carros alegóricos, batucadas, y grandes animadores que congregó a muchos habitantes de la comuna.

- 
- **Concierto Coro Polifónico:** Durante el mes de diciembre, con el objetivo de promover el espíritu de alegría, regocijo y confraternidad en el contexto familiar, se realizó presentación de un Coro Polifónico.

### 2.11.3 Turismo

La comuna de Cunco está inserta en el territorio conocido como “Araucanía Andina” perteneciente a la reserva de la biosfera Araucarias y al primer geoparque de Chile Geoparque Kutralkura, este territorio se caracteriza por su oferta de naturaleza, actividades de turismo de intereses especiales, ferias y festivales costumbristas que relevan actividades típicas de esta zona.

Si bien es cierto Cunco cuenta con atractivos turísticos de naturaleza, como parques nacionales, reservas nacionales, lagos y ríos en donde se pueden realizar diferentes actividades de turismo de intereses especiales como la pesca embarcada, pesca deportiva, observación de aves, entre otros. A si mismo cuenta con sitios de patrimonio cultural (como Villa García), Primera Zona Típica de la Región de la Araucanía.

Sin duda, Cunco puede contribuir al desarrollo turístico regional, sin embargo, como punto de partida debe hacerse el esfuerzo de realizar un Plan de Desarrollo Turístico que aborde las brechas señaladas, además, para el posicionamiento de Cunco como un destino turístico hay que fortalecer el trabajo entre el sector público-privado y así iniciar el proceso para declarar Cunco como una ZOIT (Zona de Interés turístico), de lo contrario quedará rezagado de los beneficios del sector.

### 3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

#### 3.1 Conceptualización Teórica de Cultura

El concepto de Cultura involucra una multiplicidad de significados que abarcan desde aquellas expresiones que utiliza el sentido común, hasta las definiciones dadas por los antropólogos, muchos de los cuales la consideran su objeto de estudio. Dentro de las significaciones más técnicas, las que se supone elabora la antropología, no existe unanimidad y hasta puede decirse que algunas son contradictorias entre sí.

La etimología de la palabra remite a la cuestión agrícola. Cultura proviene de cultivo, que habla del cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean a la hora de la agricultura. Si nos remitiéramos a este sentido primigenio, quedarían fuera la mayoría de las actividades humanas; inclusive sociedades enteras serían excluidas, como aquellas en las que no se practican las artes agrícolas, que por cierto a lo largo de la historia de la humanidad han sido la mayoría. Por lo tanto, el origen del término no aporta demasiado en nuestra pretensión de construir un concepto base.

Si bien la cultura se remite a todo aquello que demuestra expresión en sí, es importante mencionar algunas definiciones que pueden ayudar a comprender dicho concepto, especialmente bajo el prisma del rol social.

Empezando por la comprensión de la cultura como sistema cognitivo (Keesing, 1993) nos encontramos ante la perspectiva de un sistema de conocimientos transmitido a lo largo de generaciones. Un sistema que no entiende la cultura como un fenómeno material sino como un sistema que rige, ostenta y ordena la interpretación de las cosas, las pautas de conducta, los modelos internos, un conjunto de normas que rigen y organizan a los miembros frente a otros miembros y frente al mundo.

De acuerdo al antropólogo Lévi-Strauss la cultura impera en toda su ley en dicho campo, donde se consideran las culturas como “sistemas simbólicos compartidos que son acumulativas creaciones de la mente.” Buscando las estructuras en los diferentes dominios culturales: mito, arte, parentesco, lenguaje; siendo la realidad paulatina aquella delimitadora en cierto modo de esas estructuras que ejercen su influencia desde la mente al mundo “real”, físico.

Así se puede dar paso a los sistemas simbólicos donde nos encontramos ante la perspectiva defendida por Geertz de un sistema y conjunto de símbolos y significados compartidos. Buscando la riqueza, al igual que Lévi-Strauss, en los aspectos particulares etnográficos. Siendo la principal diferencia la preponderancia de la realidad cotidiana de las gentes frente a los mundos completamente ideales, donde la realidad los actores representan o al menos intentan representar ese mundo simbólico al que pertenecen mediante las acciones que responden a esos significados compartidos. Estos significados, tal como se menciona, están compartidos por esos mismos actores sociales, asumiendo la cultura como un conjunto de códigos de significación compartidos. Convirtiendo la tarea del antropólogo en una interpretación de la cultura y no un desciframiento.

Leslie White, en “La ciencia de la cultura” la define del siguiente modo: “La cultura es una organización de fenómenos – actos (pautas de conducta), objetos (herramientas; cosas hechas con herramientas), ideas (creencias, conocimientos), y sentimientos (actitudes, ‘valores’) – que depende del uso de símbolos. La cultura comenzó cuando apareció el hombre como primate articulado que usaba símbolos. En virtud de su carácter simbólico, cuya expresión más importante es el lenguaje articulado, la cultura es transmitida fácil y rápidamente de uno a otro organismo humano. Dada la facilidad de transmisión de sus elementos, la cultura se convierte en un continuum; fluye a través de los tiempos de generación a generación y se expande lateralmente de uno a otro pueblo. El proceso cultural es también acumulativo; de tiempo en tiempo entran en la corriente nuevos elementos que acrecientan el caudal. El proceso cultural es progresivo en el sentido en que avanza hacia un mayor control de las fuerzas de la naturaleza, hacia una mayor seguridad para la vida del hombre. La cultura es, en consecuencia, un proceso simbólico, continuo, acumulativo y progresivo.”

En síntesis, podría definirse cultura como aquella manifestación conductual que posee un componente simbólico y otro material que le sirve de canal y expresión, y que se transmite por un medio no genético. Esto implica que la transmisión de la cultura no está dirigida por algo involuntario, sino que es el hombre quien define la direccionalidad, intención y extensión de dicha construcción social. Por otra parte, la posibilidad de intercambiar elementos culturales es parte central de la propia definición de cultura, ya que cobra razón la necesidad de que siempre exista otro que permita interacción e intercambio. Pero este intercambio no necesariamente se realiza en forma igualitaria y/o consensuada. Los medios de comunicación de masas son un vehículo cultural de una potencia nunca vista en la historia de la humanidad. Estos medios concentran mucho poder en función de la audiencia que alcanzan y quienes publicitan en ellos también poseen mucha riqueza económica. Por allí transita una gran parte del acervo cultural de nuestras sociedades, en donde conviven los intereses más diversos con los actos más nobles; está en el ser humano buscar las diferencias.

Para el presente Plan de Cultura, el concepto de aquello que se considera como lo cultural, es toda aquella manifestación, interés, conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan por ser transmitidas de manera social y que son fruto de la constante interacción entre personas. Es importante recalcar, que el concepto de cultura para Cuncos, guarda relación con su entorno natural, tradiciones, comunidades indígenas y los habitantes del territorio.

### 3.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional<sup>1</sup>.

Por patrimonio cultural se entienden<sup>2</sup>:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

<sup>1</sup> <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

<sup>2</sup> <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

---

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)<sup>3</sup>.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

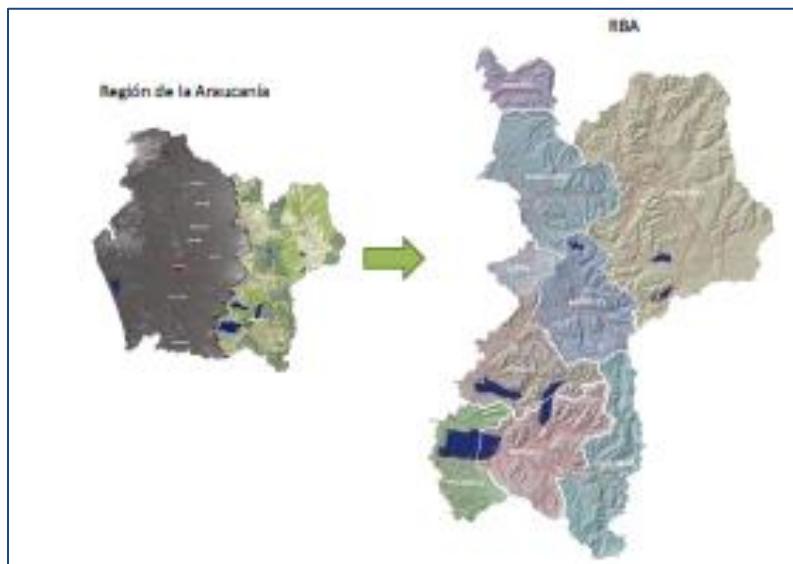
### **3.3 Patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial de la comuna de Cuncos**

Según la información extraída del PLADECOP actualizado de la comuna, los Centros urbanos de la comuna, se emplazan en un territorio que forma parte de un entorno natural que ha sido reconocido por la UNESCO como reserva de la Biosfera, donde el 57% del territorio de la comuna, es parte de esta reserva de la Biosfera.

---

<sup>3</sup> <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

**Ilustración 3: Mapa de la Reserva de la Biosfera de Las Araucarias**



Fuente: PLADECO 2019-2022

Por otro lado, asociado a la reserva de la Biosfera, se encuentran los atractivos turísticos del Volcán Llaima, el Parque Nacional Conguillío, Lago Colico y parte del Lago Caburgua, como parte del patrimonio natural que posee la comuna.

Se pueden identificar adicionalmente, elementos de estructura patrimonial, como:

- Barrio South Dakota
- Huella línea de Ferrocarriles
- Parroquia Inmaculada Concepción
- Villa García
- Iglesia de nuestra Señora de Lourdes, localidad de Los Laureles

### **3.4 Política Nacional de Cultura**

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Una etapa de cambio, reflejo de una evolución en la institucionalidad cultural, pero, sobre todo, de un sector cultural y artístico y, más ampliamente, de una ciudadanía que durante los últimos años ha manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación e implementación de las políticas públicas.

La Política Nacional de Cultura es a la vez una herramienta muy concreta para el desarrollo de planes y programas, como una invitación a soñar el país que se quiere, aportando una mirada sobre el desarrollo de Chile desde la cultura y las artes.

El contenido de la Política se materializa en gran medida en las normas e instituciones que inciden en el reconocimiento y desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio. La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, promulgada el 3 de noviembre de 2017, es un ejemplo de cómo preceptos legales y entidades con competencias robustas en la materia pueden propiciar un ambiente favorable para proteger y promover la diversidad cultural, garantizar la participación cultural, el

reconocimiento de las culturas territoriales, el reconocimiento del patrimonio como bien público, y fomentar la actividad y el trabajo creativo, entre otros objetivos planteados en el documento.

### 3.4.1 Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022

Los principios y ejes se basaron en las propuestas realizadas en la Convención Nacional 2017 para cada temática cultural a partir de los diagnósticos y problemáticas sistematizados en los encuentros regionales.

Los objetivos de la política son:

- a) Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- b) Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- c) Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
- d) Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- e) Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- f) La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- g) El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- h) Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- i) Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- j) Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

Los ejes de la política son:

- i. Impulsar modelos de gestión colaborativos a nivel local, con énfasis en los municipios, que aporten en la planificación de las ciudades y los territorios integrados, participativos y sostenibles, situando a la cultura como eje de las estrategias para el desarrollo local, en sus dimensiones rural y urbana.
- ii. Fomentar la economía creativa como factor dinamizador de los territorios, de sus artistas, cultores, creadores y de identidades locales, partiendo de la identificación de las potencialidades y trayectorias territoriales y adoptando estrategias que consideren la participación equitativa de los creadores, creadoras y agentes culturales del territorio.
- iii. Promover la colaboración en los territorios y entre los territorios para el desarrollo de las economías creativas, articulando los niveles intersectorial, interdisciplinar y público-privado en una lógica de economía social y solidaria.
- iv. Promover la generación, diversificación e inclusión de los contenidos culturales y artísticos en los medios de comunicación, con énfasis en aquellos regionales, locales y comunitarios, propiciando espacios reflexivos, críticos y de sensibilización para la ciudadanía y aportando a la circulación y visibilización de la producción artística de los territorios.
- v. Diversificar las modalidades de difusión y comunicación en arte y cultura a partir de las realidades locales y comunitarias, y considerando las realidades propias/ de sectores de la ciudadanía que han

- estado invisibilizados, como las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y los niños, niñas y jóvenes.
- vi. Incentivar la creación diversa, ya sea tradicional, popular y contemporánea, de los artistas, creadores(as) y cultores(as) así como también la creación de los nueve pueblos indígenas, la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama, contribuyendo al dinamismo y a los procesos de revitalización de las culturas locales y a su valoración social.
  - vii. Promover la formación en las artes, las culturas y el patrimonio para la profesionalización, reconocimiento, valoración y mantención de la vitalidad del campo artístico y cultural.
  - viii. Promover la valoración del quehacer artístico en el ámbito laboral, reconociendo su aporte social, económico, cultural y a la calidad de vida de las personas.
  - ix. Favorecer la incorporación de nuevos lenguajes a la creación artística, mediante el acceso equitativo de artistas, cultores, creadores y creadoras al entorno digital y con resguardo de sus derechos autorales.
  - x. Fortalecer mecanismos para el reconocimiento y valoración de los oficios artísticos, artesanales y sus cultores (as), donde se promuevan mejores perspectivas de desarrollo económico.
  - xi. Resguardar los derechos laborales y de autor para los/as trabajadores/as de la cultura, propiciando la articulación interministerial e intersectorial para el cumplimiento de la legislación laboral chilena.
  - xii. Fortalecer los instrumentos de fomento para la visibilidad, circulación, intercambio y protección de la producción artística y cultural y de los bienes patrimoniales a nivel nacional e internacional.
  - xiii. Potenciar la internacionalización como el conjunto de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, en apoyo a la formación y profesionalización de los y las artistas y del fomento de las creaciones producidas en Chile.
  - xiv. Fortalecer el pensamiento crítico en la ciudadanía, promoviendo la generación y poniendo a disposición de conocimientos diversos sobre arte, cultura y patrimonio, incluyendo investigaciones e instancias de reflexión.
  - xv. Robustecer los mecanismos de consulta y participación de la ciudadanía respecto de la acción pública en cultura, respetando sus singularidades.
  - xvi. Promover el fortalecimiento de una ciudadanía informada e involucrada en la acción pública en cultura.
  - xvii. Promover la participación de los nueve pueblos indígenas, las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, como sujetos de derechos colectivos, en la creación y recreación de sus diversas expresiones culturales tradicionales, populares y contemporáneas, con el fin de reforzar sus procesos de revitalización cultural.
  - xviii. Promover la apropiación ciudadana de los espacios culturales, patrimoniales y de memoria, a través de la participación cultural en el territorio con énfasis en el diálogo intercultural.
  - xix. Fortalecer el desarrollo y habilitación de infraestructura especializada y el uso de espacios no especializados, para disminuir la brecha de infraestructura cultural en los territorios.
  - xx. Contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales promoviendo su sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, el trabajo en red y la asociatividad.
  - xxi. Contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena.
  - xxii. Promover la accesibilidad a los espacios para la ciudadanía en su diversidad, con énfasis en las personas con discapacidad y los adultos mayores, garantizando la no-discriminación.

- 
- xxiii. Fortalecer a las organizaciones locales y comunitarias para contribuir al desarrollo cultural local, promoviendo el desarrollo de las artes y culturas populares y tradicionales.
  - xxiv. Posibilitar la participación cultural de la ciudadanía en entornos digitales, con especial atención en las desigualdades de género, edad, nivel socioeconómico y nivel educacional.
  - xxv. Fortalecer la coordinación de la institucionalidad y la sociedad civil con enfoque intercultural y plural desde las culturas, las artes y el patrimonio, estableciendo vínculos sociales en los territorios, con especial atención en las poblaciones migrantes.
  - xxvi. Promover la interculturalidad en la ciudadanía con énfasis en el trabajo que se realiza en espacios educativos formales y no formales.
  - xxvii. Promover la incorporación de artistas, cultores/as y expresiones de las comunidades migrantes, nueve pueblos indígenas y comunidad afrodescendiente en la programación cultural en todo el territorio.
  - xxviii. Impulsar el resguardo y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales de los nueve pueblos indígenas y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y de la comunidad afrodescendiente, de acuerdo al derecho internacional.
  - xxix. Generar las condiciones adecuadas para la apropiación social del patrimonio cultural y natural en la población, para asegurar su transmisión, protección y salvaguardia.
  - xxx. Promover la actualización de la legislación patrimonial existente en el país.
  - xxxi. Promover una gestión pública descentralizada para el patrimonio, que incorpore una articulación intersectorial en los territorios, considerando la profesionalización en el área.
  - xxxii. Promover la generación de conocimientos sobre patrimonio artístico, propiciando el resguardo de documentación y archivo asociados a las artes, incluyendo en ello los procesos de exploración creativa.
  - xxxiii. Reconocer y valorizar los diversos procesos de construcción y transmisión de memorias a través de distintos lenguajes y prácticas artístico - culturales.
  - xxxiv. Promover espacios para la investigación, el acopio y archivo de formas artísticas de construcción memorial.
  - xxxv. Promover la recuperación y difusión de la memoria indígena y afrodescendiente, que permita la reconstrucción de la historia local, regional y a nivel país, basada en la valoración de la diversidad cultural y los derechos humanos.
  - xxxvi. Fortalecer la transmisión intergeneracional de las memorias, con énfasis en el rol de los adultos mayores.
  - xxxvii. Fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacios de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promuevan la memoria histórica.
  - xxxviii. Promover la valoración de la educación en arte y patrimonio como herramienta fundamental para el desarrollo humano.
  - xxxix. Fortalecer la diversificación de los contenidos artísticos, culturales, y patrimoniales en el currículum escolar, considerando los saberes tradicionales, populares y locales.
  - xl. Incentivar la inclusión y el desarrollo de herramientas innovadoras desde la educación artística, cultural y patrimonial para el sistema educativo formal y no formal, considerando el entorno digital.
  - xli. Potenciar el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y los artistas, cultores/as, mediadores/as y espacios de educación artística no formal, para fortalecer los procesos educativos de forma integral.
  - xlii. Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas.

- 
- xliii. Fomentar el desarrollo profesional de los mediadores y gestores para contribuir a la participación cultural de la ciudadanía en todo el territorio.
  - xliv. Desarrollar herramientas para la formación de públicos para las artes de todas las edades, orientado al disfrute y la participación cultural como un derecho, con foco aquellas en condición de vulnerabilidad social o con baja participación cultural.
  - xlv. Articular redes entre espacios culturales y espacios educativos a nivel local, para promover la apreciación cultural, artística y patrimonial con pertinencia territorial.
  - xlvi. Generar estrategias regionales para el reconocimiento y valoración del patrimonio por parte de la ciudadanía en general, desde la primera infancia, hasta la adultez mayor.

### **3.4.2 Política cultural Regional de La Araucanía 2017-2022**

Desde la instalación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, las políticas culturales han ido desplazándose y ampliando su foco de acción desde el fomento a la creación y a los artistas, así como hacia el fortalecimiento de la participación cultural de la ciudadanía.

Este desplazamiento hacia una apropiación del arte, la cultura y el patrimonio se sustenta en un principio claro: promover el desarrollo cultural desde los territorios, entendidos estos como espacios de construcción social en los que se expresan la diversidad de identidades, de memorias históricas y de formas de manifestarse de un país (CNCA, 2017).

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos. Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

## 4. METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

### 4.1 Marco Metodológico

El presente documento corresponde a la construcción del Diagnóstico participativo para la elaboración del “Plan Municipal de Cultura” de la comuna de Cuncos, en la región de La Araucanía. En el documento, se encontrará la Sistematización y verificadores del proceso del levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico.

En cuanto a la metodología utilizada, se dispone de un capítulo que describe cada una de las actividades, es necesario señalar que la metodología fue ajustada en el entendido que, el contexto actual nos impulsa a buscar los medios, soportes y plataformas que sean necesarios para producir los encuentros con la comunidad dando énfasis en la difusión telefónica, distribución de flyers digitales, adicionalmente haciendo uso de las RRSS. En el capítulo siguiente, encontrarán la sistematización y consolidación de la información obtenida de los encuentros de Co-Diseño con actores de la comunidad, Entrevistas aplicadas a los actores institucionales, actores comunitarios, artistas y gestores culturales, incluye también, reuniones con la mesa técnica municipal de la Municipalidad de Cuncos. Posteriormente encontrarán las conclusiones del proceso.

El enfoque metodológico para el presente Plan Municipal de Cultura se sustentó en el ejercicio y aplicación de amplios espacios de Participación Ciudadana, dicho ejercicio supone abrir los espacios a todos los actores comunitarios, además de incorporar a los sectores de actores que tradicionalmente estaban excluidos de los procesos de participación, tales como mujeres, jóvenes, discapacitados, etnias, adultos mayores, inmigrantes, entre otros. En síntesis, el proceso de participación sustutivo de los actores comunales permite asegurar que el diagnóstico, la visión, los objetivos estratégicos y la construcción del Plan de Acción representen el pensamiento y aspiraciones de todos los actores de Cuncos, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

Se reconocen como actores participantes tanto del proceso de diagnóstico como de planificación estratégica al actor técnico, el que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura tales como jefes o directores de departamentos y programas, cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación). Por otra parte, el actor político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el Plan Municipal de Cultura y por último, el actor social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de alguna de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el CNCA y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Un tercer aspecto para considerar en la metodología es el Enfoque Sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y socio culturales desde una perspectiva territorial y transversal. La metodología se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales que el plan debe considerar también en el contexto provincial y regional.

El cuarto elemento que se incorpora en la metodología es la Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuales son las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistemático de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, también se usará metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” del Ministerio de Planificación y Cooperación; la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” de la SUBDERE – CEPAL; los “Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales” de la SUBDERE y la “Política Nacional y Regional de Cultura 2017 – 2022”.

Por lo tanto, el Plan Municipal de Cultura, corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de una comuna. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural de cada comuna.

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura (PMC), debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzo, y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. La metodología adecuada para su construcción es la planificación estratégica participativa, y considera los siguientes aspectos:

- Informada
- Participativa
- Estratégica
- Concertada

#### 4.2 Metodología utilizada

A continuación, se presentan las metodologías utilizadas por el equipo profesional de la consultora para la realización de las actividades participativas (encuentros de co-diseño). Cabe hacer presente que todo lo indicado fue consultado, trabajado y consensuado con la contraparte técnica, bajo el contexto nacional actual (referida a la emergencia sanitaria por Covid-19 y el estado de Excepción Constitucional). También fue necesario realizar ajustes a la metodología propuesta originalmente.

Señalar que, la totalidad de los encuentros y talleres, se realizaron por vía remota, es decir, a través de la plataforma “Zoom” en modalidad de video conferencia sin límite de tiempo. Para el caso de las entrevistas, éstas se realizaron a través de llamados telefónicos, también para la difusión de la “Encuesta” se realizó la difusión mediante las RRSS, grupos WhatsApp y correos electrónicos. El propósito de la modificación en la metodología fue limitar el contacto físico dando énfasis al cuidado sanitario de los diversos grupos.

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración del diagnóstico participativo, se realiza mediante la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil de los participantes convocados a los encuentros.

En tal sentido, y tal como se menciona en el capítulo anterior, se deben realizar encuentros para todos los actores, es decir, político, social y artístico-cultural. Por tal motivo, fueron convocadas las organizaciones que de forma directa o indirecta forman parte del territorio, también se hizo invitación abierta a toda la comunidad para incorporarse al proceso de elaboración del “Plan Municipal de Cultura de la comuna de Cuncos”.

##### 4.2.1 Encuentros de co-diseño vía Zoom

Estos encuentros de trabajo participativo se realizaron con representantes de diferentes grupos que son parte del quehacer social y cultural. Se realizaron 12 talleres donde hubo instancias de análisis y discusión,

detectándose y analizándose los factores que influyen en el desarrollo cultural y artístico de la comuna de Cuncos. A continuación, se presenta en detalle las técnicas utilizadas en el desarrollo del trabajo participativo.

#### **4.2.1.1 Espacio Abierto: Definición del concepto de Cultura**

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, sino más bien, son temas de interés. Se inició sólo con una pregunta detonante (*¿Cuál es la identidad cultural de la comuna de Cuncos?*), para posteriormente pasar a ver cuáles son los temas que más se repiten. En función de los temas más abordados es que la reunión llevó un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para la sistematización de esta actividad, la consultora construyó una “nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras mencionadas para definir cuáles se repetían una mayor cantidad de veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube de mayor tamaño que aquellas que fueron mencionadas menor cantidad de veces. Para concluir esta fase, la consultora elabora un apartado que resume los principales hallazgos obtenidos, interpretando la nube de conceptos aplicada por cada una de las actividades realizadas.

#### **4.2.2 FODA**

El FODA, es una de las herramientas de análisis utilizadas para el diagnóstico realizado a través de las diversas mesas de trabajo y actividades participativas. Esta herramienta, perteneciente al mundo de la planificación estratégica, nos permite hacer un análisis tanto de aspectos internos de un sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio y que afectan al quehacer cotidiano en cada uno de los ámbitos.

**Tabla 29: Tabla FODA**

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Cuncos en el ámbito de la Cultura?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Cuncos en el ámbito de la Cultura?
¿Qué cosas son positivas?	¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna de Cuncos en el ámbito de la Cultura?	¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Cuncos en el ámbito de la Cultura?
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Qué es negativo actualmente?

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todos los FODAS realizados en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas por la consultora. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos obtenidos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permita clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron de los encuentros.

#### 4.2.3 Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. En el siguiente cuadro, vemos las preguntas solicitadas a los asistentes:

**Tabla 30: Matriz reflexiva**

¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?
Acciones o actividades a ejecutar.	Objetivo u objetivos de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todas las matrices reflexivas realizadas en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas por la consultora. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos obtenidos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permite clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron de los encuentros.

#### 4.2.4 Entrevistas de Actores Relevantes

Bajo la elaboración del Plan Municipal de Cultura fueron aplicadas 8 entrevistas semiestructuradas a habitantes de la comunidad que no pudieron asistir a las reuniones pauteadas por distintos motivos. La aplicación de estas entrevistas se generó a partir de la necesidad de desarrollar y/o profundizar diferentes temas.

Las entrevistas aplicadas fueron de tipo semiestructuradas debido a su flexibilidad, esto porque el objetivo de estas era profundizar en temas frente a los cuales no se poseía más información. Las entrevistas permitieron plantear una pauta de preguntas, la cual estuvo sujeta a modificación durante todo el transcurso de esta.

Por otro lado, se realizaron entrevistas a personajes claves dentro de la institucionalidad cultural. Los personajes claves para entrevistar fueron:

- Alfonso Coke Candia: Alcalde
- Ciro Díaz: DAEM
- Soraya Mellado Aedo: Directora Desarrollo Comunitario
- Jenifer Osorio: Programa de Cultura.

## 5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

### 5.1 Sistematización de encuentros de co-diseño

A continuación, se presentarán los resultados de las Actividades Participativas y las entrevistas que se ejecutaron en la Comuna. Asimismo, se construirá una síntesis de cada una de las actividades, que permitirá visualizar y clarificar un diagnóstico comunal para la fase posterior de la elaboración del Plan Municipal Cultural.

La siguiente tabla, nos muestra información detallada de cada una de las actividades de co-diseño, así como las entrevistas en profundidad que se realizaron:

Tabla 31: Actividades Realizadas

Nombre de la Actividad	Fecha de realización	Cantidad de asistentes	Plataforma utilizada	Técnicas utilizadas
<b>Primer Grupo:</b>				
Actividad de co-diseño con los Adultos Mayores, Juntas de Vecinos y Consejos Comunales	Martes 09 de junio	0	Zoom	--
<b>Segundo Grupo:</b>				
Actividad de co-diseño con Centros de Padres, Centros de Madre y Talleres Laborales	Viernes 12 de junio	0	Zoom	--
<b>Tercer Grupo:</b>				
Actividad de co-diseño con Agrupaciones y Grupos Musicales	Martes 16 de junio	4	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Cuarto Grupo:</b>				
Actividad de co-diseño con Voluntariados y Grupos Religiosos	Jueves 18 de junio	2	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Quinto Grupo:</b>				
Actividad de co-diseño con Clubs	Martes 23 de junio	2	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Sexto Grupo:</b>				
Actividad de co-diseño con Comités	Viernes 03 de julio	4	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Séptimo Grupo</b>				
Actividad con actores vinculados a la cultura en la comuna	Miércoles 08 julio	7	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto

Nombre de la Actividad	Fecha de realización	Cantidad de asistentes	Plataforma utilizada	Técnicas utilizadas
<b>Octavo Grupo:</b>  <b>Actividad con niños/as de la orquesta municipal</b>	Viernes 10 de julio	12	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Noveno Grupo:</b>  <b>Actividad con directores de escuelas y jardines infantiles de Cuncos</b>	Martes 14 de julio	6	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Décimo Grupo:</b>  <b>Actividad con niños/as de la comuna</b>	Viernes 17 de julio	4	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Décimo Primer Grupo:</b>  <b>Actividad con apoderados niños/as de la orquesta de Cuncos</b>	Lunes 20 de julio	8	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Décimo Segundo Grupo:</b>  <b>Actividad abierta a la comunidad</b>	Martes 21 de julio	0	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Entrevista por ausencia de participantes Primer Grupo:</b>				
- Lusminia Roca - María Coke - Verónica Gallardo - Elsa Muñoz	Miércoles 10 de junio	4	Telefónica	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Entrevistas por ausencia de participantes Segundo Grupo:</b>	Lunes 15 de junio	1	Telefónica	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
- Luz Eliana Vallejos				
<b>Entrevista DAEM: Ciro Díaz</b>	03 de julio	1	Zoom	Pauta Entrevista
<b>Entrevista Fabián Mayorga</b>	03 de julio	1	Zoom	Pauta Entrevista
<b>Entrevistas por ausencia de participantes Tercero Grupo:</b>	07 de julio	1	Zoom	1) FODA 2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>Lucía Chequenao</b>				
<b>Entrevista DIDEKO: Soraya Mellado</b>	14 de julio	1	Enviada por correo	Pauta entrevista
<b>Entrevista encargada de cultura Jenifer Osorio</b>	23 de julio	1	Enviada por correo	Pauta entrevista
<b>2da Mesa Técnica</b>	25 de junio	9	Zoom	Coordinación
<b>3ra Mesa Técnica</b>	02 de julio	9	Zoom	1) FODA

Nombre de la Actividad	Fecha de realización	Cantidad de asistentes	Plataforma utilizada	Técnicas utilizadas
				2) Matriz Reflexiva 3) Espacio Abierto
<b>4ta Mesa Técnica</b>	15 de julio	9	Zoom	Creación de misión, visión y objetivos estratégicos
<b>5ta Mesa Técnica</b>	23 julio	9	Zoom	Revisión
<b>6ta Mesa Técnica</b>	30 julio	9	Zoom	Revisión
<b>7ma Mesa Técnica</b>	19 de agosto	9	Zoom	Revisión
<b>Entrevista Alcalde Alfonso Coke Candia</b>	27 agosto	1	Enviada por correo	Pauta entrevista

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

**Tabla 32: Resumen Participantes de Actividades realizadas**

Nombre de la actividad	Período de realización	Participantes
Entrevistas	Junio-julio	4
Encuentros de Co Diseño	Junio-julio	51
Taller Expertos	Julio	7
Taller Funcionarios	Julio	6
<b>Participantes Total</b>		<b>67</b>

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

A continuación, se mostrarán los principales resultados de cada una de las jornadas de co-diseño ejecutadas por la consultora, con un capítulo específico de conclusiones para los encuentros, entrevistas y resultados de las mesas técnicas realizadas.

### 5.1.1 Encuentros Diseño con la Comunidad

#### 5.1.1.1 Análisis FODA

Para la realización del FODA, en cada sesión se les pidió a los participantes que identificaran las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la comuna en materia cultural. En base a la discusión constructiva del grupo, la facilitadora plasmó las ideas en un papelógrafo, que posteriormente fueron presentadas y discutidas en conjunto.

<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festividades populares; Fiesta del Digüeñe; Cocimiento del cordero</li> <li>• Período de verano, donde se concentran la mayor cantidad de actividades culturales (Fiesta de la primavera)</li> <li>• Fiestas campesinas</li> <li>• Lugar turístico</li> <li>• Tradiciones colonas</li> <li>• Comunidad motivada</li> <li>• Solidaridad comunitaria</li> <li>• Organizaciones autogestionadas</li> <li>• Proyectos municipales enfocadas en lo cultural</li> </ul>
-------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bailes típicos;</li> <li>• BAFOCHI (Ballet)</li> <li>• Historia cultural de la comuna</li> <li>• Museo Antropológico (a la salida de Cuncos)</li> <li>• Orquesta sinfónica que da a conocer la música latina</li> <li>• Cultura Mapuche</li> <li>• Cultura campesina</li> <li>• Centro médico que integra medicina ancestral mapuche</li> <li>• Entorno natural</li> <li>• Buenas intenciones municipales con relación al desarrollo cultural de la comuna</li> <li>• La comuna tiene mucho potencial que mostrar</li> <li>• Comuna diversa culturalmente</li> <li>• La comunidad está empezando a organizarse por sus propios medios</li> <li>• Folclor y muestras folclóricas</li> <li>• El desarrollo musical de la orquesta le entrega ambiente familiar a la comuna</li> <li>• Actividades artísticas que se realizan en los establecimientos educacionales de la comuna, donde hay espaciamiento cultural</li> <li>• Papageno (escuela de música para sectores rurales).</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una identidad cultural de la comuna</li> <li>• Rescate de la historia comunal</li> <li>• Otorgar mayor valor a la historia y cultura de la comuna</li> <li>• Potenciar riqueza cultural</li> <li>• Aprendizaje de las localidades de la comuna</li> <li>• Preservar la historia y la identidad de la comuna a través de la educación de los jóvenes</li> <li>• Potenciar conocimiento histórico-cultural de la comuna a los funcionarios municipales</li> <li>• Difundir y potenciar la cultura mapuche</li> <li>• Despertar el interés de la juventud en la historia y cultura de la comuna</li> <li>• Visibilizar mejor las actividades culturales a realizar</li> <li>• Fortalecer los espacios culturales existentes</li> <li>• Mostrar a los artistas locales en fiestas masivas de la comuna (preferir la contratación local que a los artistas externos)</li> <li>• Contar con espacios culturales propios, como un Centro Cultural (con ambiente cultural, es decir, sin vendedores de comida afuera, incentivando la educación cultural de la</li> </ul>

	<p>población). Este espacio debe darle el respeto necesario a los artistas que se presentan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir a las localidades en las actividades culturales (realizar actividades itinerantes)</li> <li>• Potenciar el desarrollo de la orquesta (con espacio adecuado de presentación, salas de ensayo y lugares para poner instrumentos)</li> <li>• Darles continuidad a las actividades culturales durante todo el año</li> <li>• Mejorar difusión, invitando a más agrupaciones</li> <li>• Otorgar lugares de ensayo a las diferentes disciplinas artísticas</li> <li>• Realizar más actividades culturales</li> <li>• Potenciar la multiculturalidad de la comuna</li> <li>• Potenciar las fiestas campesinas</li> <li>• Realizar un Papageno musical, propio de la municipalidad, donde puedan participar todos los niños/as de la comuna.</li> <li>• Darles notoriedad a los artistas locales de la comuna</li> <li>• Plan de integración y difusión mapuche a nivel comunal</li> <li>• Instaurar un polideportivo para jóvenes y familia</li> <li>• Construir espacios deportivos; piscina pública.</li> <li>• Realizar mayor cantidad de obras teatrales</li> <li>• Más talleres; enfocándose en jóvenes, adultos mayores y público general.</li> <li>• Capacitaciones para área de música</li> <li>• Programa de limpieza-reciclaje-basura en la comuna</li> <li>• Fortalecer la orquesta, teatro y actividades deportivas.</li> <li>• Instalar un mercado en Cunco</li> <li>• Instalar una feria de artesanías</li> <li>• Mayor desarrollo del turismo en la comuna</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe identidad cultural</li> <li>• No hay desarrollo y difusión de la historia local</li> <li>• Pérdida de tradiciones</li> <li>• Ausencia de educación identitaria de la comuna en los colegios</li> <li>• Poca valoración de lo propio</li> <li>• Falta de compromiso de parte de la comunidad</li> <li>• Estigma a comunidad mapuche</li> <li>• Discontinuidad de actividades culturales en época de invierno</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de información completa y detallada de las actividades culturales que se realizan en la comuna (poca publicidad de los eventos)</li> <li>• Ausencia de espacio físico para el desarrollo cultural de la comuna</li> <li>• Baja asistencia de la comunidad a las actividades culturales que se realizan</li> <li>• Poca continuidad de actividades culturales</li> <li>• Baja cantidad de expresiones artísticas</li> <li>• Ausencia de reconocimiento de idiosincrasia local</li> <li>• Desconocimiento de lo que la comunidad desea.</li> <li>• Hay debilidad de desarrollo cultural</li> <li>• Organización cultural de la comuna presenta falencias</li> <li>• Déficit de espacios para la cultura</li> <li>• Déficit de difusión de las actividades culturales</li> <li>• Déficit de difusión radial y regional de las actividades que realiza la orquesta</li> <li>• Ausencia de un auditorio para la orquesta</li> <li>• Énfasis en el mes de septiembre para la realización de actividades (1 mes o 2 meses solamente)</li> <li>• Falta continuidad cultural</li> <li>• Pocas instancias de desarrollo cultural</li> <li>• Falta organización de las actividades culturales</li> <li>• Poca oportunidad para los talentos de la comuna (pocas instancias para que se visibilicen y motiven).</li> </ul>
<b>AMENZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la población en una comuna con pocos recursos propios</li> <li>• Masiva llegada de familias de otros lugares de Chile, que coartan las tradiciones de la comuna</li> <li>• Aumento del consumo de droga</li> <li>• Éxodo de estudiantes locales por falta de oportunidades locales</li> <li>• Falta de apoyo regional en materia de recursos</li> <li>• Falta conectividad en la comuna; locomoción inter-comunal</li> <li>• Grandes distancias entre las localidades de Cuncos</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

### 5.1.1.2 Matriz Reflexiva

Para la construcción de la Matriz reflexiva, se estimula a los participantes de la sesión a desarrollar iniciativas y/o acciones que se debiesen desarrollar en materia cultural, también se les solicita que consideren todas las ideas y elementos desarrolladas en las actividades previas (FODA y árbol de problemas). El resultado de las propuestas desarrolladas fueron las siguientes:

Tabla 33: Matriz Reflexiva

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
<b>Talleres extra programáticos sobre identidad cultural en establecimientos educacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Talleres de conocimiento mapuche (festividades, salud, costumbres, historia).</li> <li>➤ Talleres históricos sobre formación de la comuna</li> <li>➤ Talleres de artesanía típica</li> </ul>	Para construir identidad cultural con especial énfasis en la formación de niños/as y jóvenes.	2022
<b>Ciclos artísticos con énfasis en la identidad comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ciclos de cine documental sobre la historia de la comuna</li> <li>➤ Ciclos de teatro basados en la temática mapuche</li> <li>➤ Ciclos musicales propios de la comuna (orquesta, ballet, etc.)</li> <li>➤ Festividades con inclusión de tradiciones como huasos, arrieros,</li> </ul>	Para construir identidad cultural con especial énfasis en la formación de niños/as y jóvenes.	2022
<b>Talleres gastronómicos identitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Talleres gastronómicos utilizando productos de la zona (con toque gourmet)</li> <li>➤ Concursos sobre innovación gastronómica utilizando productos locales</li> </ul>	Potenciar la gastronomía típica saliéndose de lo común, otorgando un toque gourmet que pueda atraer a los turistas.	2021
<b>Fomentar turismo de la comuna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Señaléticas turísticas</li> <li>➤ Señaléticas turísticas en mapudungun (significado de lugares, señalización de comunidades)</li> <li>➤ Centro de información turística</li> <li>➤ Difusión de zonas turísticas a los establecimientos educacionales</li> </ul>	Fortalecer el turismo que puede desarrollar la comuna	2022

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instaurar la carrera de turismo en liceo politécnico de Cunco</li> <li>➤ Capacitaciones para operadores turísticos dentro de la comuna.</li> <li>➤ Realizar cortometrajes turísticos para fomento del turismo dentro de la comuna.</li> </ul>		
<b>Círculo de protección patrimonial</b>	Establecer lugares de importancia turística y fomentar el cuidado de la comunidad; Laureles, Puente Colgante, Canoas)	Cuidar el entorno natural que tiene la comuna	2022
<b>Locomoción para actividades masivas</b>	Posicionar traslados para las distintas localidades en las actividades culturales de carácter masivo.	Aumentar la convocatoria a las actividades realizadas por la municipalidad	2022
<b>Fomento al artista local</b>	Preferir a artistas locales para presentarse en festividades masivas	Aumentar la presencia y valorización de los artistas locales de la comuna (músicos, poetas, escritores, artesanos, etc.)	2021
<b>Fomento a actividades identitarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar actividades masivas con mayor sello local, como por ejemplo actividades en el lago, bosque nativo.</li> <li>➤ Avistamiento de aves (como festividad para posicionar el turismo).</li> <li>➤ Fiesta del caballo a nivel comunal</li> </ul>	Para construir identidad cultural dentro de la comuna.	2021
<b>Talleres identitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Talleres sobre identidad comunal; historia; mapuche abiertos a la comunidad</li> <li>➤ Talleres de música abiertos a la comunidad</li> </ul>	Para construir identidad cultural dentro de la comuna.	2021

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Taller de artesanía; madera; contorno; telares.</li></ul>		
<b>Centro Cultural</b>	Construcción de un centro cultural con auditorio, salas de ensayo para las diferentes expresiones artísticas, armarios para instrumentos, salón para exponer cine, teatro, baile.	Necesidad de un espacio dedicado exclusivamente al quehacer cultural, que entregue las herramientas para profesionalizar distintas expresiones artísticas que conviven dentro de la comuna.	2023
<b>Fiesta Verano</b>	Un festival de verano que dure 5 días con actividades típicas, fomentando la historia local y a los artistas locales.	Para reforzar las actividades que unen a la comunidad y le entregan arraigo.	2023
<b>Libro identitario de la comuna</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Realizar una recopilación de los relatos tradicionales que tienen los mayores de la comuna y transformarlo en un libro (Pedro Urmeneta).</li><li>➤ Realizar un recetario con las recetas más tradicionales de la comuna, desde la fuente de los más mayores de la comuna.</li><li>➤ Realizar un catastro de artistas dentro de la comuna</li></ul>	Para entregar identidad cultural, además de reconocimiento a las tradiciones y personajes históricos-culturales que habitan el territorio.	2023
<b>Mercado de Cunco</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Establecer un Mercado en Cunco</li></ul>	Entregar un lugar para que los comerciantes de la comuna puedan comercializar sus productos.	2022
<b>Feria artesanal permanente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Feria permanente de artesanía</li><li>➤ Feria en Los Laureles</li></ul>	Entregar lugar reconocido que sirva como fuente turística para que los artesanos/as puedan comercializar sus productos de manera permanente.	2021
<b>Uso del salón multicultural</b>	Usar el salón multicultural mapuche para la exposición de muestras audiovisuales	Para que la comunidad pueda disfrutar de ese espacio.	2021

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
<b>Registro audiovisual de historia de fútbol</b>	Hacer una recopilación histórica de los Clubs deportivos de la comuna.	Para retratar la historia de Cunco a través de la historia de sus Clubs	2022
<b>Actividades culturales itinerantes</b>	Realizar itinerancia con las actividades culturales en las distintas localidades de la comuna.	Para que la cultura llegue a todos.	2021
<b>Continuidad cultural</b>	Realizar actividades culturales de manera continua dentro de la comuna, no tan sólo en época estival.	Para fomentar el hábito cultural de los habitantes de la comuna.	2021
<b>Capacitaciones para la búsqueda de fondos y desarrollos de proyectos</b>	Realizar capacitaciones para la comunidad en búsqueda de fondos y desarrollo de proyectos.	Para entregarle herramientas de desarrollo a la comunidad.	2021
<b>Plan de difusión de actividades culturales</b>	Realizar un Plan de difusión que cuente con estrategias de acercamiento a población lejana de la cultura.	Para hacer más accesible la cultura a los habitantes de Cunco.	2021
<b>Programación semestral de cartelera cultural</b>	Realizar programación semestral de las actividades culturales a realizar.	Para mejorar la coordinación de los eventos culturales y contar con más asistencia.	2022
<b>Mesas de trabajo comunitarias</b>	Mesas de trabajo entre la comunidad cultural de la comuna y la Municipalidad	Para que la Municipalidad tenga cercanía con las necesidades de los habitantes miembros del mundo cultural.	2021

Con el propósito de finalizar el encuentro, se invita a los participantes que desde su punto puedan responder ¿Cuál es la Identidad Cultural de la comuna de Cuncos? Y ¿Cómo sueñan culturalmente a la comuna en el futuro? fue de este modo, que se obtuvieron una serie de conceptos representativos de los asistentes a la sesión. El resultado fue el siguiente:

Tal como se aprecia en la siguiente nube, los conceptos que más se repiten al definir la identidad cultural de la comuna son Gastronomía, Rural, Mapuche, Entorno natural e Hitos Históricos.

**Ilustración 4: Nube de conceptos Identidad Cultural**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Para el sueño a futuro de la comuna en materia cultural, la comunidad aspira a que esta sea turística, con identidad desarrollada, con un Centro Cultural y con muchas posibilidades culturales.

**Ilustración 5: Imagen Objetivo**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 5.2 Entrevistas personalizadas a actores comunales

### 5.2.1 Resultados FODA

Para la realización del FODA, en cada sesión se les pidió a los participantes que identificaran las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la comuna en materia cultural. En Este caso, fueron ideas individuales que devinieron en una síntesis de lo expresado por cada uno de los entrevistados.

<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La casa de la mujer y los talleres que imparte</li> <li>• Club de adulto mayor</li> <li>• Unión de los vecinos que participan en las organizaciones</li> <li>• Se comparte y se coopera entre los vecinos</li> <li>• Programa Cunco avanza (radio Mirador)</li> <li>• El Municipio ayuda cuando se necesita</li> <li>• Buena comunicación alcalde-comunidad</li> <li>• Artesanía (lana, madera, platería)</li> <li>• Orquesta</li> <li>• Poeta: Elicura Chihuailaf</li> <li>• Profesor que escribió un libro referente a Cunco, pero hay pocas ediciones (Arturo Toro Herrera)</li> <li>• Artesanas de lana; artesanías de lana</li> <li>• Actividades para el adulto mayor</li> <li>• Fiesta de la primavera</li> <li>• Las tríadas que se hacían en el pasado</li> <li>• Hay una buena red de apoyo</li> <li>• Talleres laborales.</li> <li>• Alfonso Moya trabaja madera. Premio UNESCO.</li> <li>• Comunidad Mapuche</li> <li>• We Tripantu. La nueva generación del mundo indígena, año nuevo mapuche, todo en esa fecha se renueva. Conocimientos ancestrales.</li> <li>• Día internacional de la mujer indígena.</li> <li>• Bien activo el tema de los indígenas.</li> <li>• Hay más participación ahora en la comunidad mapuche.</li> <li>• Hay hartas cosas, tiene un buen ritmo cultural.</li> <li>• Intercambio de semillas a través del INDAP.</li> <li>• Las ferias que se hacen cuando el municipio con INDAP</li> <li>• Las ferias culturales (verano) bordados, pintura, telares, tejido a palillo, tejidos</li> <li>• Gastronomía, artesanía y conservas</li> <li>• Celebraciones (día de la mujer, día de la mamá)</li> <li>• No hay muchas fortalezas</li> <li>• Hay proyectos como la orquestas</li> <li>• Apoyo a los artesanos</li> <li>• Ferias artesanales</li> <li>• Fiestas costumbristas</li> <li>• Ballet folclórico</li> <li>• Orquesta en Cunco va en crecimiento</li> </ul>
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay apoyo a la orquesta a través de la municipalidad,</li> <li>• Se ha empezado a valorizar el trabajo musical, a nivel gobierno (malla curricular).</li> </ul>
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar de manera más profunda los talleres (por ejemplo, el tejido Las Hormiguitas)</li> <li>• Instalar puntos de venta establecidos para las artesanías que hacen las personas</li> <li>• Falta un empujón, más apoyo</li> <li>• Más apertura musical</li> <li>• Aumentar la participación de jóvenes y niños/as de la comuna</li> <li>• No hay avance en lo rural en materia cultural</li> <li>• Darles continuidad a las ferias artesanales</li> <li>• Hacer actividades en sectores rurales</li> <li>• Mayor apoyo al futbol rural (por ejemplo, en la implementación)</li> <li>• Ayudar a los clubes deportivos</li> <li>• Jineteada de una vez al año, que ayuden a arreglar los corrales o hacer un escenario (se hace a fines febrero).</li> <li>• Espacios físicos para poder convocar</li> <li>• Profesionalizar a la orquesta.</li> <li>• Ayuda social a través de la música.</li> <li>• Rescatar a los jóvenes a través del patrimonio.</li> </ul>
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco compromiso de las personas para participar</li> <li>• Poca responsabilidad de las personas</li> <li>• Poco conocimiento de la zona en general, falta identidad</li> <li>• Más conocimiento de todas las etnias, cultura.</li> <li>• Posibilidades de lectura de libros</li> <li>• Poco interés en lo propio</li> <li>• Personas mapuches no valoran su trabajo (monetariamente)</li> <li>• Plaza no tiene espacios adecuados para la recreación de los niños/as y jóvenes</li> <li>• Faltan actividades para niños/as y jóvenes</li> <li>• No hay espacio para vender productos artesanales.</li> <li>• No ha sabido valorar a sus propios artesanos.</li> <li>• Se han perdido tradiciones</li> <li>• Buena comunidad mapuche</li> <li>• Cultura no llega a los sectores rurales.</li> <li>• Siempre participan las mismas personas, porque las actividades se hacen en sectores centrales</li> <li>• Se enfocan mucho en los indígenas</li> <li>• Falta darle continuidad cultural a la comuna</li> <li>• Falta la infraestructura para poder tener actividades permanentes, para muestras folclóricas o artísticas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay espacios para desarrollar semana artística cultural</li> <li>• No hay espacios para hacer espacios de fotografía</li> <li>• Falta darle énfasis al carácter histórico de Cuncos</li> <li>• Autoridades del gobierno central no valora la orquesta (ni siquiera van a las presentaciones).</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contingencia</li> <li>• Miedo</li> <li>• Clima</li> <li>• Aumento del consumo de droga en los jóvenes de la comuna</li> <li>• Centralización de Cuncos</li> <li>• Faltan recursos</li> <li>• Grandes distancias</li> <li>• Ausencia de espacios para desarrollo cultural</li> <li>• Baja valoración en Chile sobre la cultura y el arte.</li> <li>• Se le da mucha valoración al SIMCE y no tanta a la cultura ni al arte.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

### 5.2.2 Matriz Reflexiva Entrevistas actores comunales

Para la construcción de la Matriz reflexiva, se estimula a los participantes de las entrevistas a mencionar iniciativas y/o acciones que se debiesen desarrollar en materia cultural, también se les solicita que consideren todas las ideas y elementos desarrolladas en las actividades previas (FODA). El resultado de las propuestas desarrolladas fueron las siguientes:

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
<b>Fomento a los artesanos/as de la comuna</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Catastro de artesanos/as de la comuna</li><li>➤ Feria artesanal</li><li>➤ Mercado</li><li>➤ Incorporar regalos corporativos de artesanos/as de la comuna</li><li>➤ Incluir a los artesanos/as en eventos realizados por la Municipalidad</li><li>➤ Catálogo de artesanías</li><li>➤ Cursos de perfeccionamiento para artesanos/as</li><li>➤ Concurso “Diseña un símbolo que represente a Cunco” para artesanos/as.</li></ul>	Para darles espacios y herramientas a los artesanos/as de la comuna.	2022
<b>Marketing artesanos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Talleres de marketing para los artesanos (idear plan de negocios, sacar costes de productos, etc.)</li><li>➤ Taller de etiquetados para productos artesanales</li><li>➤ Capacitación en tecnologías de marketing a los artesanos/as</li></ul>		2021
<b>Fomento identidad cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Taller de conocimiento indígena</li><li>➤ Taller de música (abiertos, adultos mayores, jóvenes y niños/as)</li><li>➤ Taller de baile típico</li><li>➤ Aumentar libros en biblioteca relacionados con historia de la comuna</li></ul>	Para desarrollar una identidad cultural	2022

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Taller de artesanía (cuero, madera) para jóvenes y niños/as de la comuna.</li><li>➤ Potenciar imagen de orquesta (fuera de la región)</li><li>➤ Celebración de festividades mapuche</li><li>➤ Celebraciones rurales</li><li>➤ Taller de lengua mapuche</li><li>➤ Potenciar a Alfonso Moya</li><li>➤ Funciones de Ballet folclórico</li><li>➤ Funciones de la orquesta trimestrales</li><li>➤ Otorgar recursos a la jineteada</li><li>➤ Instalar una galería para ver la jineteada</li></ul>	
<b>Mejora de Biblioteca y fomento a la lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aumentar cantidad de libros</li><li>➤ Biblioteca ambulante</li><li>➤ Talleres de lectura itinerante</li><li>➤ Charlas de motivación y fomento a la lectura</li><li>➤ Conversatorios sobre cultura</li></ul> <p>Se necesita una biblioteca con mayor espacio, mayor cantidad de libros y con actividades que fomenten la lectura en los habitantes.</p>	2022
<b>Centro Cultural para la comuna</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Habilitar una sala de ensayo con espejos</li><li>➤ Habilitar un espacio para niños/as y jóvenes</li><li>➤ Galería de arte</li><li>➤ Sala de exposiciones</li><li>➤ Con capacidad de al menos 600 butacas</li><li>➤ Sala para exposiciones pequeñas</li></ul> <p>Entregar espacio adecuado para el desarrollo cultural de la comuna.</p>	2023

Día familiar	➤ Cerrar la calle un sábado o domingo, para andar en bicicleta o correr	Para entregar espacios familiares en la comuna	2022
Cuidado medioambiente	➤ Talleres de cuidado ambiental hogareño ➤ Talleres de reciclaje	Para inculcar el cuidado del medio ambiente en la comuna	2021
Talleres recreacionales	➤ Talleres de baile en localidades de la comuna (tango, bachata, salsa, etc.) para adultos. ➤ Taller de instrumentos musicales para adultos mayores ➤ Taller de manualidades para adultos mayores ➤ Ciclos de cine ➤ Ciclos de cine gratuito para niños/as	Para entregar actividades culturales diversas y continuas	2022
Formación de audiencias	➤ Plan de formación de audiencias	Para promover la participación y formación de público consumidor de cultura	2022
Escuela de música	➤ Escuela de música, gratis, municipal. Abierta a la comunidad. Voluntaria para los/las niños/as. ➤ Orquesta infantil, intermedia y avanzada	Para difundir los hábitos musicales y explorar talentos.	2023
Turismo	➤ Desarrollar ciclismo aventura dentro de la comuna ➤ Senderos de trekking ➤ Apoyo a la construcción de la Laguna de Los Laureles	Para desarrollar el turismo dentro de la comuna	2021

Intercambio  
municipalidad

comunidad y

- Reuniones periódicas entre  
comunidad interesada y municipalidad Para mejorar la comunicación entre ambas partes.

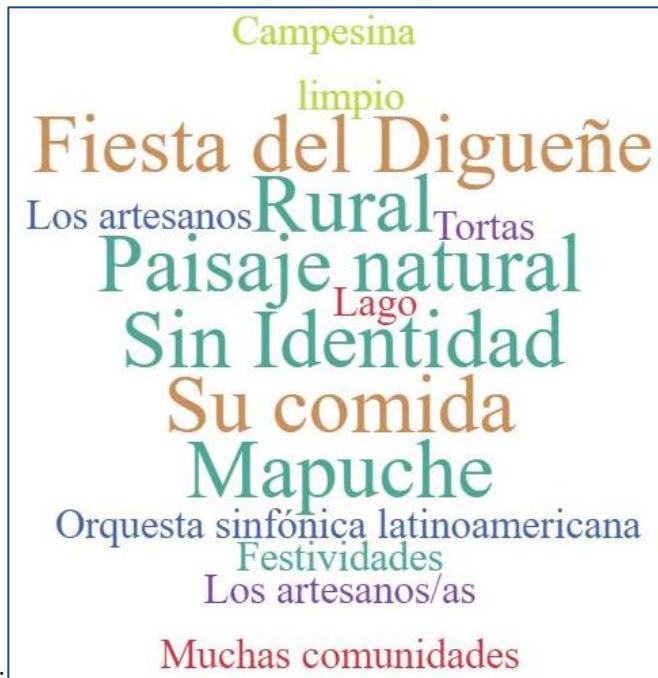
2022

### 5.2.3 Espacio Abierto: Identidad Cultural de la comuna e Imagen Objetivo

Con el propósito de finalizar el encuentro, se invita a los participantes que desde su punto puedan responder ¿Cuál es la Identidad Cultural de la comuna de Cunco? Y ¿Cómo sueñan culturalmente a la comuna en el futuro? fue de este modo, que se obtuvieron una serie de conceptos representativos de los asistentes a la sesión. El resultado fue el siguiente:

Para la identidad, se identifica la fiesta del Digüeñe, la ruralidad, sus paisajes naturales, su ausencia de una identidad cultural marcada, la comunidad mapuche y su comida, como principales conceptos que entregan identidad al territorio.

Ilustración 6: Identidad Cultural



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

En el caso de la Imagen Objeto, los dos conceptos con más frecuencia de repetición fueron “Que siga creciendo” y “Con más actividades culturales”.

Ilustración 7: Imagen Objetivo entrevistas



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

### 5.1 Entrevistas a actores Municipales

Para el Desarrollo de las actividades con los agentes institucionales, se aplicó una pauta de entrevista al Alcalde Alfonso Coke, al DAEM Ciro Diaz, a DIDEKO Soraya Mellado y a la encargada del Programa de Cultura Jenifer Osorio.

Tabla 34: Resultados Entrevistas con Actores Municipales

Tema	Desarrollo
I.- Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen actividades masivas que tienen buena llegada de público (especialmente en verano, y We Tripantu)</li> <li>Las actividades permanentes que se realiza dentro del territorio corresponden más que nada a las actividades que realizan los establecimientos educativos de la comuna y su difusión se realiza mediante circulares en libretas a los apoderados.</li> <li>Se aprecia una baja de participación por parte de la comunidad en lo que respecta a reuniones participativas, no obstante, alta asistencia a eventos de carácter masivo. La participación ciudadana es baja cuando se requiere de la opinión de los habitantes.</li> <li>La participación cultural es baja, por eso se recalca la importancia de los líderes vecinales, quienes se posicionan como el nexo entre la población que no participa y las necesidades comunales.</li> </ul>
II.- Institucionalidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>El rol del Municipio es clave, pues es el ente que tiene contacto con las organizaciones sociales, museos, etc. Dirige todo lo relacionado con cultura, pero debe profundizar su relación con los</li> </ul>

Tema	Desarrollo
<b>III.- Consumo cultural</b>	<p>establecimientos educativos a través del DAEM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad no tiene mayor relación con el Departamento de Educación, y los apoya en difusión, pero no en planificación de eventos.</li> <li>• Debería haber Mesas Técnicas entre el Municipio y DAEM para mejorar comunicación.</li> <li>• El Programa de Cultura ejecuta las diferentes actividades culturales-artísticas de la comuna, tratando de abarcar a todos los integrantes de la comuna. Adicionalmente, apoya en la elaboración de proyectos y en otras líneas como el registro de los artesanos, líneas de PRODEMU, CONADI, Fondos de Cultura, FNDR 6%, Fondo Social Presidente de la República, entre otros. Por otro lado, el Programa de Cultura apoya a diferentes áreas de la Municipalidad, que no siempre están relacionadas con la cultura de la comuna.</li> <li>• Se reconoce un déficit de recursos para implementar todas las actividades necesarias para la comuna, así como una falta de recursos humanos para el desarrollo cultural de la comuna. Por otro lado, la falta de un espacio que actúe como Centro Cultural, es un eje principal en torno a las problemáticas culturales de la comuna..</li> <li>• Las principales actividades culturales reconocidas son la Fiesta tradicional del caballo, Festival del Digüeñe, presentaciones artísticas de ballet folclórico, presentación de las agrupaciones folclóricas entre ríos, adultos mayores, ferias artesanales, entre otras.</li> <li>• Actividades más tradicionales son celebración mapuche, ferias gastronómicas.</li> <li>• Fiestas campesinas que desarrollan las comunidades y son organizadas por ellos mismos. Ejemplo: Cocimiento de Cordero más grande de Chile.</li> <li>• Actividades de exposición musical a cargo de la orquesta latinoamericana de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Los problemas en el acceso cultural son los recursos económicos disponibles y la falta de espacios adecuados para el desarrollo cultural</li> </ul>

Tema	Desarrollo
<b>IV.- Identidad cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa de Cultura, ejecuta diversas iniciativas culturales dentro de la comuna; talleres, espectáculos masivos, celebraciones, etc.</li> <li>No tiene un sello identitario. Cuncos es como una comuna de paso hacia la frontera, hacia otras comunidades que tienen un sello más marcado. Le falta tener un sello. Por ejemplo, potenciar las aguas termales.</li> <li>Para abordar la identidad cultural de la comuna, primero hay que tener el sello, para hacer la trayectoria, la población es agrícola pero los colegios deben darle mayor énfasis al desarrollo técnico.</li> <li>Comuna con diversos atractivos naturales (ríos, lagos y parques). Adicionalmente, lugares con importancia histórica como Villa García, Zona de Ferrocarriles, entre otros.</li> <li>Es cuna de artistas reconocidos a nivel nacional e internacional, tales como Elicura Chihuailaf, Hurón Magna, Rossio Fernández, Arturo Toro.</li> <li>Existe pueblos originarios que dialogan y mantienen comunicación fluida y directa con la comunidad. Se menciona la artesanía, como expresión cultural característica (ferias artesanales).</li> <li>Es diverso culturalmente y se expresa a través de festividades tradicionales como la Fiesta Gastronómica del Digüeñe, Cocimiento de cordero, fiesta tradicional del caballo.</li> </ul>
<b>V.- Diversidad cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay una cantidad alta de inmigrantes, especialmente en los que han llegado en los últimos años.</li> <li>Además, cuenta con una gran comunidad mapuche.</li> <li>Un 30% de la población de la comuna es mapuche.</li> <li>Hay varias comunidades indígenas, pero no se reconoce ninguna agrupación cultural indígena. Falta que se agrupen y que participen más, que tengan más potencia.</li> <li>Se reconocen a las agrupaciones: Comunidad Indígena Juan Paillao, Juan Catrilaf, Juan Quidel, Loncoche Quechurehue, Antonio Cayuman, Quiñetrur Morales, Zakin Mapu.</li> <li>Se facilita un espacio salón intercultural, como forma de apoyar las agrupaciones indígenas.</li> </ul>
<b>VI.- Pueblos originarios</b>	

Tema	Desarrollo
VII.- Diagnóstico cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe respeto por las comunidades mapuche, sus tradiciones y manifestaciones culturales.</li> <li>• Principal problema es comunicación, entre comunidades. S</li> <li>• Se debe integrar a las organizaciones locales en la planificación de las manifestaciones culturales.</li> <li>• Se debe proyectar un espacio para el desarrollo de actividades culturales (aire libre y bajo techo).</li> <li>• No existe un Programa Cultural continuo dentro del territorio</li> <li>• Municipalidad debería aprovechar el contacto que poseen los establecimientos educativos para mejorar su difusión.</li> <li>• La Municipalidad de Cuncos está posicionada y reconocida a nivel nacional, por sus buenas prácticas en cuanto a la difusión de las actividades que realiza. Para ello, se utilizan los medios de radio, redes sociales, canales de televisión, diarios, entre otros.</li> <li>• Posee importante infraestructura cultural tal como; Museo antropológico, Biblioteca Municipal.</li> </ul>
VII. Iniciativas culturales a implementar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar y promover el desarrollo de las diferentes actividades artísticas culturales, rescatando la identidad cultural.</li> <li>• Festivales, exposiciones con el sello de la comuna. Fomentar. Definir sello, y potenciarlo.</li> <li>• No hay información donde están las fiestas costumbristas, o de oficios de la comuna.</li> <li>• Talleres artístico-culturales (pintura, fotografía, actividades de teatro, etc.)</li> <li>• Capacitación para los artistas de la comuna.</li> <li>• Construir espacios de desarrollo cultural (como el centro cultural).</li> <li>• Fomentar el conocimiento de artistas locales.</li> </ul>
VIII.- Imagen-Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comuna con un sello identitario</li> <li>• Unión de las comunidades</li> <li>• Amigable con las diversas actividades dirigidas a todo público.</li> <li>• Con un Centro Cultural y Anfiteatro con colores.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 5.2 Mesa Técnica por Plan Municipal de Cultura

Se realizaron 7 mesas técnicas con los agentes municipales. A decir, han participado 8 integrantes de la institucionalidad municipal:

- Ramón Candia: Director Secretaría Comunal de Planificación
- Edgardo Añazco Mora: Encargado Programa Biblioteca
- Jose Vega: Encargado de Programa de Turismo
- Sergio Lopetegui: Encargado del Programa Unidad de Desarrollo Económico-UDEL
- Leonardo Cayul: Encargado de Programa de Organizaciones Comunitarias
- Rosa Sandoval: Encargada del Museo Antropológico
- Soraya Mellado Aedo: Directora de Desarrollo Comunitario
- Jenifer Osorio Peña: Encargada de cultura

### 5.2.1 Resultados FODA

Tabla 35: Resultados FODA Mesa Técnica

<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación de Edgardo Añazco en la Biblioteca</li> <li>● Pueblo de Cunco</li> <li>● Intentos de mantener la cultura</li> <li>● Estación de ferrocarriles</li> <li>● Pueblo que trabaja con madera</li> <li>● Avance en transformación de pueblo a ciudad.</li> <li>● Historia de la comuna</li> <li>● Gente que mantiene vida la historia de Cunco</li> <li>● Desde dispositivos municipales han apoyado a las organizaciones culturales.</li> <li>● Actividades han mantenido continuidad en el tiempo.</li> <li>● Logros, pero desaparecen con el tiempo cuando hay cambios de autoridad.</li> <li>● Tiene mucho potencial en lo cultural.</li> <li>● Riqueza cultural</li> <li>● Historia reciente de la comuna (103 años aprox.).</li> <li>● Diversidad cultural</li> <li>● Mapuche.</li> <li>● Hay identidad en algunas fiestas. Son conocidos a nivel internacional por la fiesta gastronómica del Digüeñe.</li> <li>● Buen trabajo municipal</li> <li>● Existencia de actividades recreativas.</li> <li>● Existencia de apoyo entre todos los departamentos municipales</li> <li>● Todos los departamentos municipales contribuyen al desarrollo cultural</li> <li>● Contar con un Museo Antropológico</li> </ul>
-------------------	--

<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la comuna hay diversidad de artesanía</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la difusión de la historia de Cuncos</li> <li>• Rescatar y orientar esa historia</li> <li>• Cúmulo de relaciones a las que falta darle un sustrato teórico y práctico</li> <li>• Construir un Centro cultural.</li> <li>• Los talleres son buena instancia para rescatar cultural, y demandan mayor interés.</li> <li>• Construcción de centro cultural</li> <li>• Potenciar Villa García, Zona Típica</li> <li>• Constituir un Consejo Comunal de Artesanos</li> <li>• Conversatorio de la historio de nuestra comuna.</li> <li>• Potenciar el patrimonio vivo, material e inmaterial de la comuna.</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han focalizado en otras actividades que han aparecido en el tiempo.</li> <li>• No tiene identidad cultural.</li> <li>• Falta una profundización en la historia e identidad de la comuna</li> <li>• Aumentar participación en talleres culturales</li> <li>• No existen espacios adecuados para orquesta, ballet, etc.</li> <li>• Contar con más iniciativas artísticas culturales, tales como talleres, exposiciones, entre otras.</li> <li>• No tener un catastro real, de gestores culturales</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 5.2.2 Matriz Reflexiva Mesa Técnica

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
<b>Centro Cultural</b>	Construcción de un Centro Cultural	Espacio para el desarrollo cultural.	X
<b>Herramientas al municipio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones, talleres o charlas en distintos tópicos que potencien capacidades técnicas y de gestión</li> <li>• Persona encargada de buscar financiamiento para actividades del PMC</li> <li>• Origen de un departamento de cultura</li> </ul>	Mejorar las competencias del equipo Municipal.	X
<b>Herramientas a la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones, charlas, talleres para personas de la comunidad.</li> <li>• Entregar más herramientas de autogestión a la comunidad</li> <li>• Charlas, capacitaciones en liderazgo</li> </ul>	Mejorar la autogestión y autonomía de la comunidad, dejando de lado actitudes paternalistas que emanen desde la institucionalidad.	X
<b>Mesas Técnicas entre departamentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de Mesas Técnicas mensuales entre departamentos</li> <li>• Establecer cartelera programática</li> <li>• Establecer la identidad cultural de la comuna</li> </ul>	Mejorar comunicación interna entre departamentos.	X
<b>Establecer Programas culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres culturales para jóvenes (teatro, fotografía, pintura, cine, etc.)</li> <li>• Talleres culturales para adultos mayores (teatro, fotografía, pintura, cine, etc.)</li> </ul>	Para que exista continuidad en las iniciativas	X

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

### 5.2.3 Espacio Abierto: Identidad Cultural e Imagen Objetivo

Para la institucionalidad de Cuncos, la identidad cultural se basa principalmente en la ausencia de ésta. Se mencionan rasgos identitarios como la historia, los colonos y la diversidad cultural como parte de la identidad cultural de la comuna.

Ilustración 8: Identidad Cultural



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Para el futuro, se menciona una comuna más cultural, y que posea un centro cultural.

Ilustración 9: Imagen Objetivo



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 5.1 Conclusiones proceso Diagnóstico

En relación, a la información levantada en las actividades participativas donde se convocaron a los diferentes artistas, gestores culturales representantes de las organizaciones sociales vinculadas a la cultura y a los habitantes del territorio, se observa que existen variadas problemáticas asociadas a la comuna de Cuncos.

Existe consenso por parte de la ciudadanía en cuanto a la “*Deficiente Infraestructura Cultural*”, la cual es insuficiente para albergar la diversidad de manifestaciones artísticas que existen en el territorio y considerando la amplitud de su población., además de la ausencia de espacios adecuados para la práctica artística de la danza, teatro y otras actividades del sector cultural. Es por ello, que un Centro Cultural para la comuna de Cuncos, se hace imprescindible.

Uno de los aspectos problemáticos que se identifica a nivel comunal, es la *ausencia de una identidad cultural clara*. Esto, pues se reconocen influencias importantes mapuche, colonia, campesina y rural, no obstante, hay una ausencia de un “sello cultural” que deviene de la construcción y fortalecimiento de una identidad cultural, es decir, algo que sea característico de Cuncos y que se potencie a nivel cultural (con actividades específicas para el desarrollo y difusión de esta identidad), así como a nivel turístico en el territorio. Para la construcción de esta identidad ausente, se proponen diversos talleres, charlas, además de mesas de trabajo especializadas en la construcción de este concepto.

La comunidad, reconoce que la necesidad de la contratación de recursos humanos adicionales, ya que, el equipo actual se hace insuficiente, especialmente si pensamos en la implementación del Plan Municipal de Cultura, el cual es una carga adicional de trabajo. La falta de recursos humanos, ha impedido que se puedan desarrollar o abordar otras acciones. Por lo que se requiere, incrementar el recurso humano con profesionales que posean experiencia y herramientas en materias de: Gestión cultural, Formulación de proyectos culturales, Mediación artística, de manera que se logren materializar las estrategias que se desprendan del nuevo Plan de Cultura a mediano plazo y consolidar un equipo profesional instale un “*modelo de gestión cultural permanente*”. Adicionalmente, y con la integración de nuevas contrataciones municipales para el área cultural, se pueda contar con un Departamento de Cultura dentro de la Municipalidad. En este sentido, se necesita la dotación de un equipo adecuado para la gestión cultural de la comuna, especialmente pues se necesita una *cartelera programática diversa y continuada*, lo que implica una mayor dedicación laboral que la que puede otorgar solamente una persona.

La comunidad reconoce, que el Municipio muestra un manifiesto “*centralismo*” en el desarrollo de actividades culturales, la mayoría de las actividades se realizan en el sector céntrico de la comuna de Cuncos. A juicio de la comunidad Cuncos, estas actividades no son representativas de su sector por lo tanto la población no se identifica, toda vez que es un sector que pone en valor la identidad centrada en lo ancestral (Mapuche) y donde además hay una marcada presencia de agrupaciones folclóricas, como la orquesta sinfónica de Cuncos, que tiene trayectorias extensas y es reconocidas en el sector. Adicionalmente, se reconoce como problemática, la *falta de incorporación de artistas locales* a las fiestas masivas dentro de la comunidad, en donde se priorizan a artistas más reconocidos que provienen desde fuera de Cuncos.

Por otro lado, la “*baja participación*” de las organizaciones formales y no formales vinculadas al desarrollo cultural del sector de Cuncos, se asocia a la ausencia de espacios que permitan la “*coordinación y que favorezcan la vinculación, la planificación, la formación y capacitación para todos/as los artistas y gestores culturales*”. En el ámbito de las propuestas señalan que, generar mecanismos permanentes de gestión y difusión, permitirían motivar a la comunidad y al sector artístico para que sean parte activa del desarrollo cultural.

## 6. RESULTADOS ENCUESTA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE CUNCO

A continuación, se presentan los resultados generales de la encuesta online del Plan Municipal de Cultura, Cunco, 2020.

### 6.1 Metodología:

La carta Metodológica del estudio, que contempla el diseño del estudio, el grupo Objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de la información, es la siguiente:

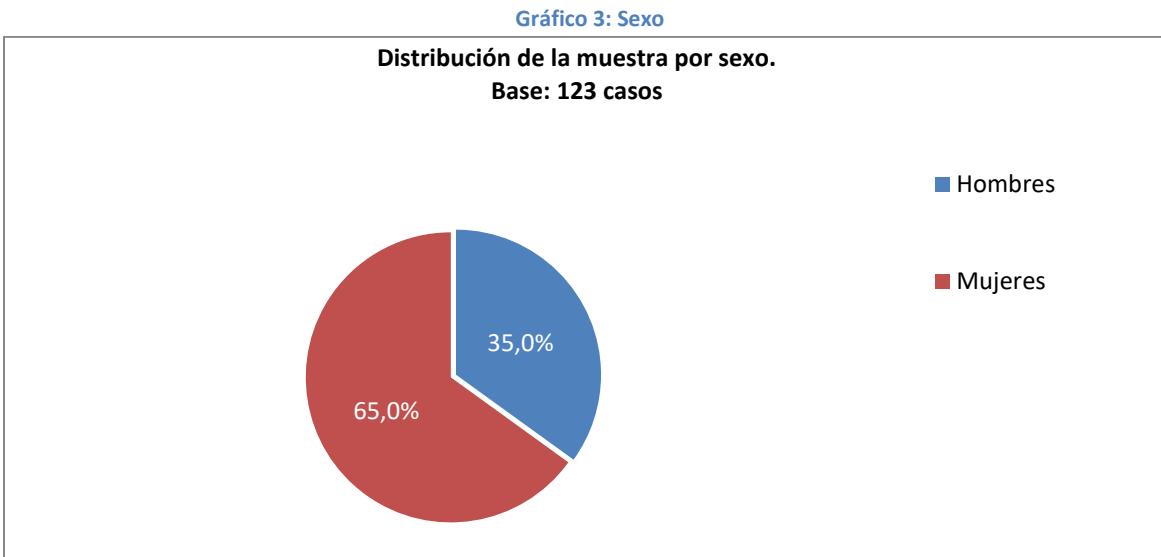
**Tabla 36: Carta Metodológica**

<b>Diseño del estudio</b>	➤ Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.						
<b>Grupo Objetivo de la Muestra</b>	➤ Personas que residen y trabajan en la comuna de Cunco.						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo Objetivo</th> <th>Muestra</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Vecinos y vecinas de Cunco</b></td> <td>123</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td>123</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo Objetivo	Muestra	<b>Vecinos y vecinas de Cunco</b>	123	<b>TOTAL</b>	123
Grupo Objetivo	Muestra						
<b>Vecinos y vecinas de Cunco</b>	123						
<b>TOTAL</b>	123						
<b>Instrumento de Medición</b>	➤ Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.						
<b>Fechas de levantamiento</b>	➤ La aplicación del cuestionario se realizó entre el 2 de junio y el 21 de agosto.						

Fuente: Elaboración propia, Social Memory (2020)

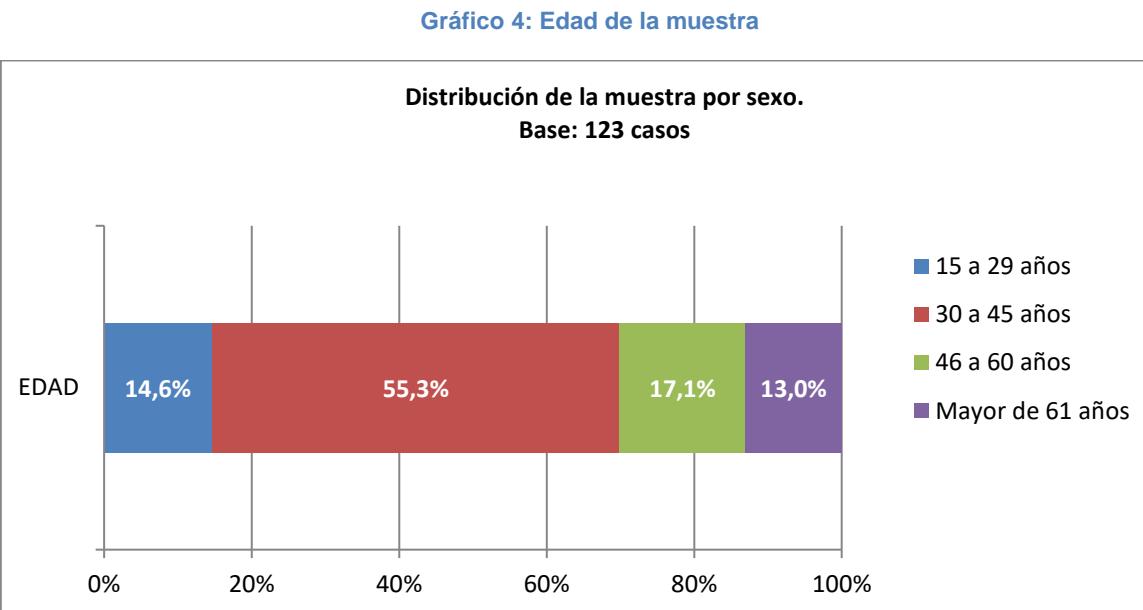
## 6.2 Caracterización de la muestra

A continuación, se presenta la caracterización de la muestra que contestó la encuesta. La distribución de la muestra por sexo nos muestra que la participación femenina más alta que la masculina.



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

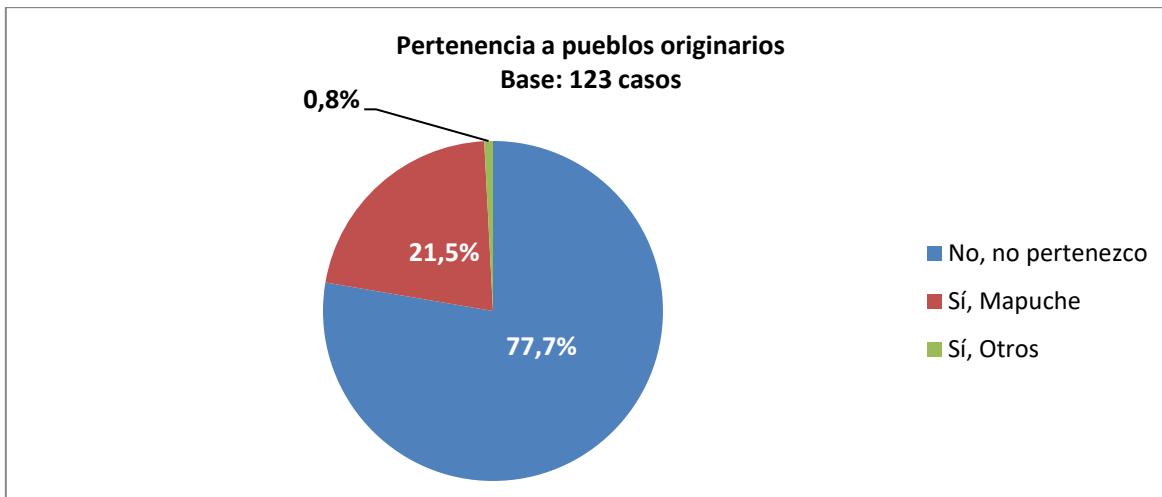
Como se puede apreciar en el gráfico 2, las personas que contestaron la encuesta estuvieron concentradas en los 30 y 45 años (55,3%). En segundo lugar, un 17,1% que contestó la encuesta tenía entre 40 a 60 años.



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a la pertenencia a un pueblo originario, se visualiza que la mayoría de los encuestados (77,7%) dice no pertenecer a ningún pueblo originario. En segundo lugar, un 21,5% se declara pertenecer al pueblo mapuche.

**Gráfico 5: Pertenencia a pueblo originario**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a la Participación en alguna organización social y/o comunitaria, un 55,4% dice Sí Participar, mientras que un 44,6% dice declarar no participar. En términos generales, y según los resultados expuestos, se puede visualizar que la comuna de Cunco es bastante participativa.

**Gráfico 6: Participación social**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

De aquellas personas que dicen participar en alguna organización social y/o comunitaria, la mayoría participa en Juntas de vecinos (17,9%), en segundo lugar, en organizaciones artísticas (8,1%) y, en tercer lugar, en Organizaciones Culturales Comunitarias (7,3%).

**Tabla 37: Tipos de Organizaciones**

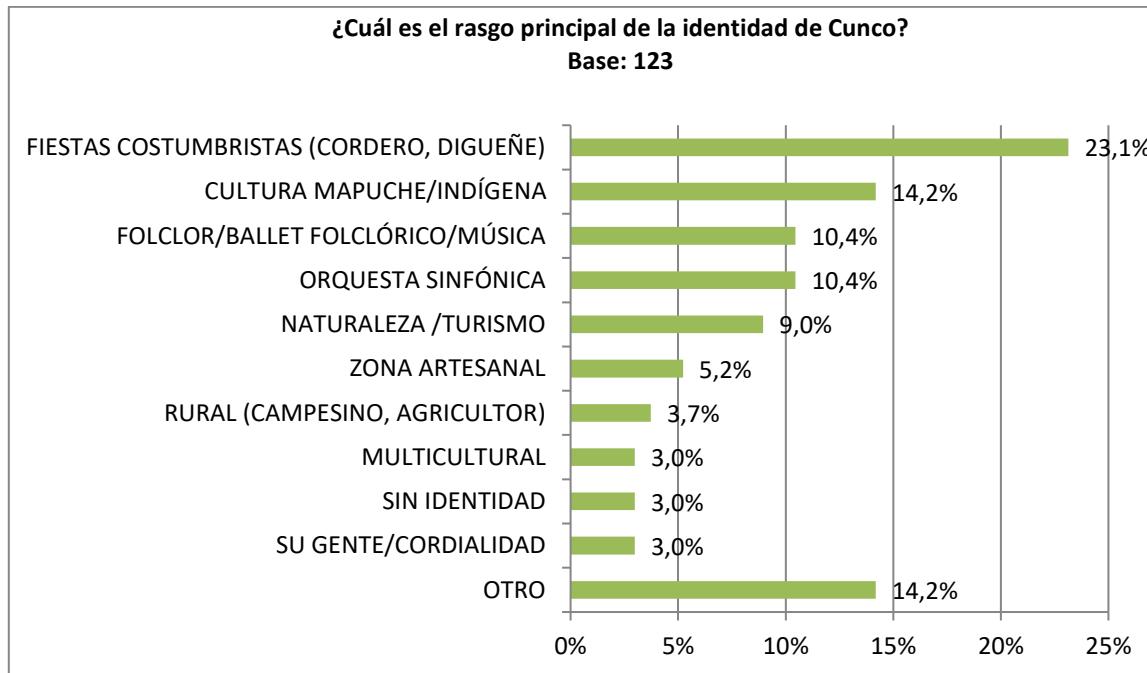
Tipo de Organización	% Participación
<b>Junta de Vecinos</b>	<b>17,9%</b>
<b>Club de Adulto Mayor</b>	<b>2,4%</b>
<b>Centro de Madre y Organizaciones Femeninas</b>	<b>2,4%</b>
<b>Organizaciones Deportivas</b>	<b>4,1%</b>
<b>Centro de Padres y Apoderados</b>	<b>4,9%</b>
<b>Organización artística</b>	<b>8,1%</b>
<b>Uniones Comunales</b>	<b>4,9%</b>
<b>Compañía de Bomberos</b>	<b>1,6%</b>
<b>Voluntariados y Autoayuda</b>	<b>1,6%</b>
<b>Talleres Laborales</b>	<b>3,3%</b>
<b>Comité de Adelanto y Seguridad</b>	<b>3,3%</b>
<b>Organización Religiosa</b>	<b>4,1%</b>
<b>Organización Cultural Comunitaria</b>	<b>7,3%</b>

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

### 6.3 Diagnóstico Comunal

Con relación a las características que posee la comuna de Cuncos, el primer rasgo, con 23,1%, son las fiestas costumbristas que se realizan, como la fiesta del Digüeñe y el cocimiento del cordero. En segundo lugar, se menciona como rasgo distintivo el pueblo mapuche e indígena en general. En tercer lugar, se el folclor, en sus expresiones como el ballet folclórico y la música.

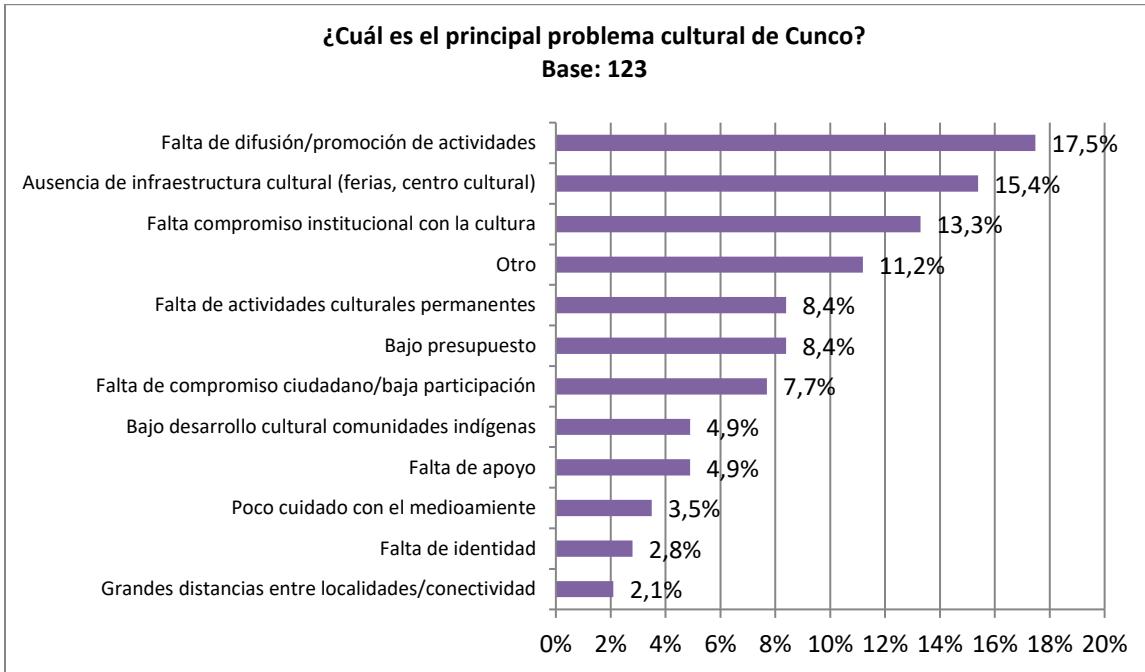
**Gráfico 7: Identidad Cultural de Cuncos**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a los principales problemas culturales asociados a la comuna, el principal problema mencionado por los vecinos existe una debilidad en la difusión y promoción de las actividades culturales (17,5%), en segundo lugar, la falta de infraestructura cultural (como ferias artesanales permanentes, mercado y centro cultural), en tercer lugar, falta reforzar más el compromiso institucional con la cultura.

Gráfico 8: Problemas culturales

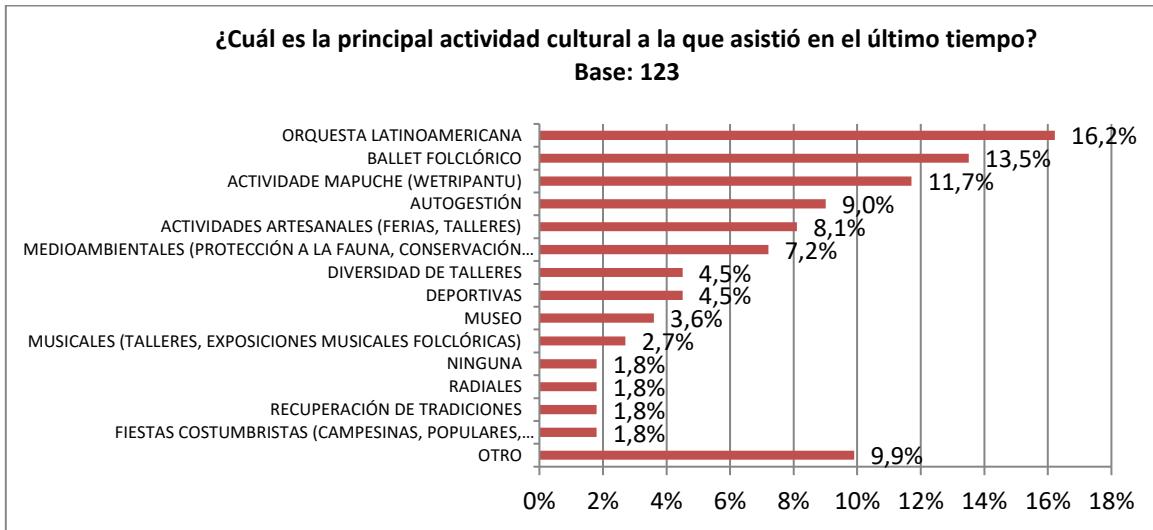


Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 6.4 Diagnóstico Cultural

Con relación a las principales actividades culturales que se desarrollan en la comuna, un 16,2% menciona haber asistido a una actividad de la Orquesta Latinoamericana sinfónica de Cunco. En segundo lugar, un 13,5% asistió a una actividad del ballet folclórico y un 11,7% asistió a actividades de índole mapuche (como el WeTripantu). Las demás actividades tienen relación con ferias artesanales, diversidad de talleres, museo y recuperación de patrimonio.

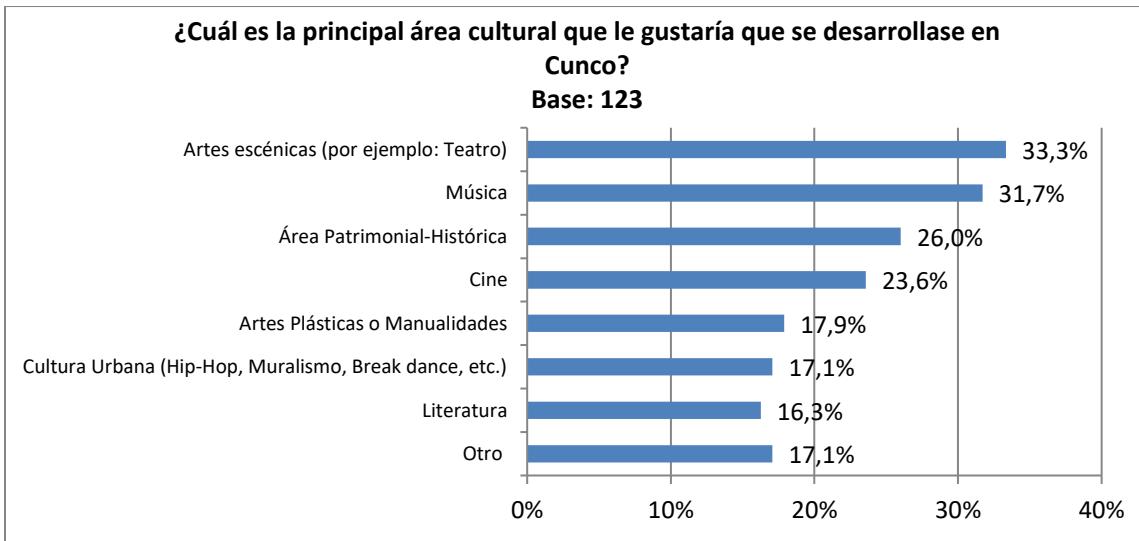
**Gráfico 9: Principales actividades culturales asistidas**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

El área principal que los vecinos/as de la comuna de Cunco desean que se desarrolle durante la ejecución de este plan es el área de Artes Escénicas (33,3%), en segundo lugar, el área de Música (31,7%) y, en tercer lugar, el área Patrimonial-Histórica (con un 26%).

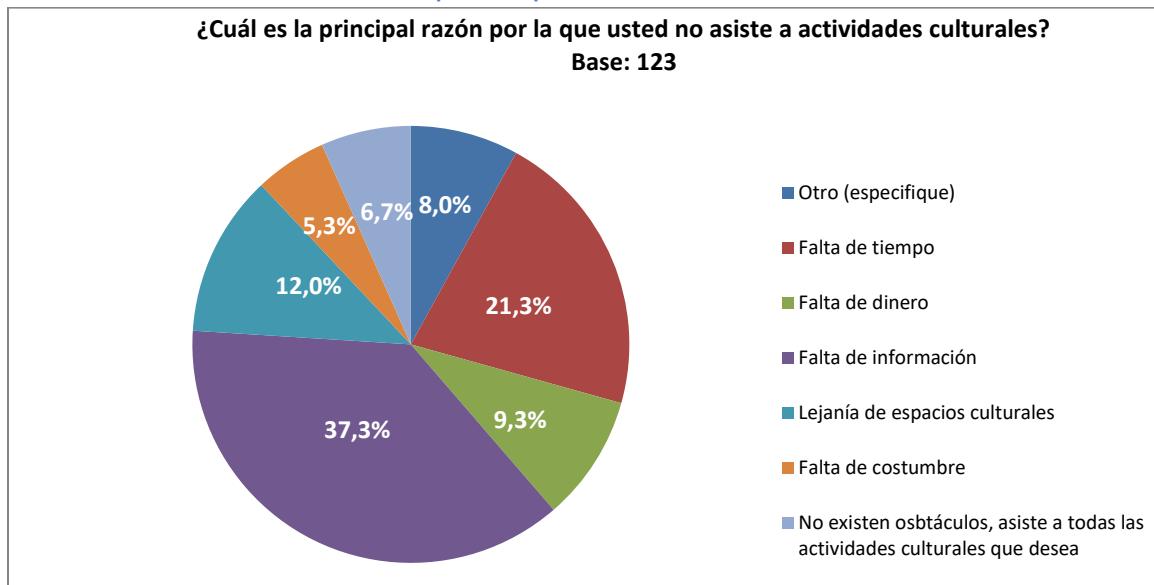
**Gráfico 10: Áreas seleccionadas para desarrollar en cultura**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

La principal razón para no asistir a las actividades culturales que se desarrollan en la comuna es en primer lugar la falta de información (37,3%) En segundo lugar la falta de tiempo (21,3%) y, en tercer lugar, la lejanía de los espacios culturales (12,0%).

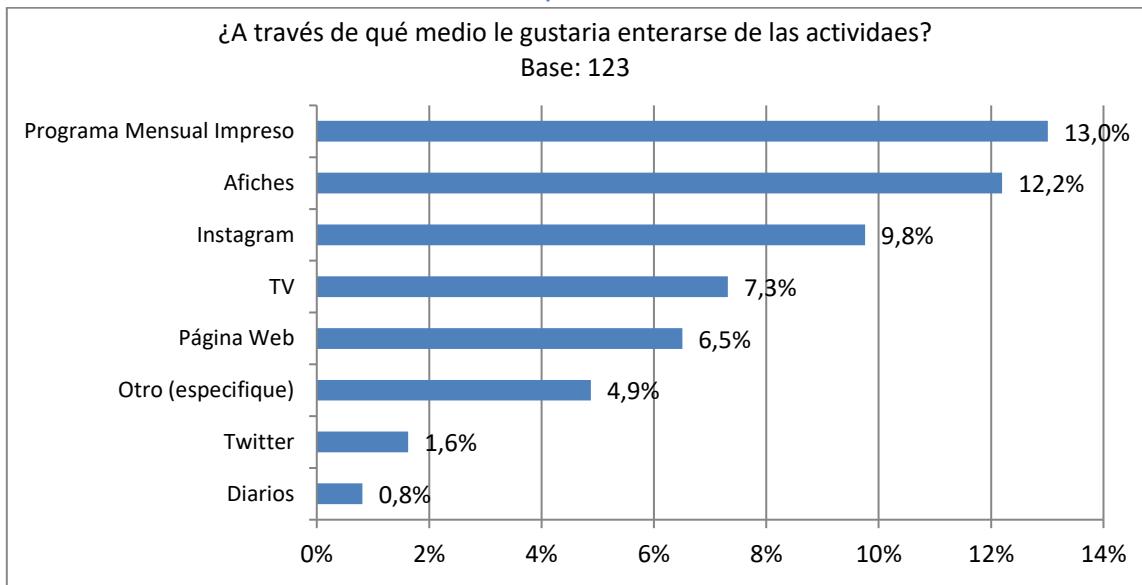
**Gráfico 11: Principal razón para no asistir a actividades culturales**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a los medios por los que a los encuestados les gustaría enterarse de las actividades culturales, un 13% menciona que le gustaría enterarse a través de un Programa mensual impreso, un 12,2% dice que a través de afiches y un 9,8% a través de Instagram.

**Gráfico 12: Medios para enterarse de actividades**



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 6.5 Conclusiones

A partir de la encuesta aplicada a los vecinos y vecinas de Cunco, podemos esbozar que la identidad de la comuna se encuentra en las fiestas costumbristas (cocimiento del cordero y fiesta del Digüeñe), además de la cultura mapuche y el folclor. Por lo tanto, se propone continuar con estas actividades, relacionadas con la identidad de la comuna, potenciándolas y reforzando su continuidad en el tiempo.

En segundo lugar, se puede apreciar que los principales problemas culturales asociados a la comuna, guardan relación con la percepción de una débil difusión y convocatoria a las actividades culturales que se realizan en la comuna. Este último punto se refuerza en la pregunta “¿Cuál es la principal razón por la que no asiste a actividades culturales dentro de la comuna?”, donde se menciona que la principal razón es la falta de información. Por ende, uno de los puntos estratégicos para el desarrollo del presente plan, se refiere a la implementación de un plan de difusión mejorado, el cual debe ser diverso, para llegar a la mayor parte de la comunidad (utilizando programación cultural y difundirla entre los habitantes con anticipación, además de utilizar afiches lúdicos y llamativos, los cuales deberían difundirse a través de las redes sociales, especialmente en Instagram).

En esta misma línea, mencionar que los medios de difusión predilectos para los encuestados, deben realizarse a través de un programa mensual (impreso o de difusión web), creación de afiches y mayor utilización de Instagram.

Un cuarto punto, tiene que ver con las actividades y áreas a desarrollar dentro de la comuna. Se menciona la relevancia del desarrollo de actividades culturales ligadas las artes escénicas (a través del teatro), musicales y patrimoniales-históricas.

## 7. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

En el proceso de definición de los principales procesos del presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad, la institucionalidad municipal.

✓ Visión

**La comuna de Cuncos busca posicionarse como un destino cultural, con una oferta auténtica y sostenible, integrando a todas las expresiones culturales que conviven. Aspira al fortalecimiento de la identidad local, tradicional y patrimonial a través de una gestión participativa y con una cartelera cultural descentralizada, permanente y continua en el tiempo.**

✓ Misión

**La comuna de Cuncos fortalece las actividades culturales y la identidad cultural de la comuna, a través de una gestión que busca la permanencia de las tradiciones, la inclusión de todos los sectores y la continuidad de la oferta programática que proyecta.**

✓ Lineamientos y Objetivos estratégicos

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
<b>Rescatar, promover y difundir la identidad e historia local</b>	Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio cultural local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.
<b>Patrimonio natural, geológico y cultural</b>	Incentivar las capacidades de creación y ejecución de proyectos sociales relacionados con el patrimonio natural, inmaterial y cultural de la comuna.
<b>Infraestructura cultural</b>	Fortalecer el desarrollo turístico relacionado con el patrimonio natural, geológico y cultural del territorio.
<b>Gestión cultural</b>	Fortalecer la relación de los habitantes de Cuncos con el patrimonio natural y geológico de la comuna
<b>Programación artística y cultural</b>	Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural, promoviendo el desarrollo y la creación de nuevos espacios culturales.
<b>Participación Ciudadana</b>	Potenciar la participación Ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión de la comuna y generando un Plan de Formación de audiencias.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 8. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los habitantes Cuncos, y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

Plan Municipal de Cultura Comuna Cuncos		
Lineamientos estratégicos	Objetivos Estratégicos	Lineamientos de acción estratégica
<b>1.- Identidad e historia local</b>	1.1 Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio cultural local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.	1.1.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.
		1.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Cuncos
		1.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.
		1.1.4 Programa de participación de artistas locales en eventos de la comuna.
		1.1.5 Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna.
<b>2.- Patrimonio natural, geológico y cultural</b>	2.1 Incentivar las capacidades de creación y ejecución de proyectos sociales relacionados con el patrimonio natural, geológico, inmaterial y cultural de la comuna.	2.1.1 Creación de órgano asesor y consultivo para la formulación y ejecución de proyectos sociales, abierto a la comunidad.
		2.1.2 Programa de difusión anual de fondos concursables para iniciativas culturales.
		2.2.1 Programa de turismo sustentable.
<b>3.- Infraestructura cultural</b>	2.2 Fortalecer el desarrollo turístico relacionado con el patrimonio natural, geológico y cultural del territorio.	2.2.2 Programa de fomento al turismo.
		2.2.3 Programa de valoración y difusión del patrimonio natural.
		2.3.1 Programa de cuidado del medioambiente
<b>4.- Gestión cultural</b>	3.1 Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural, promoviendo el desarrollo y la creación de nuevos espacios culturales.	3.1.1 Programa de fomento y creación de espacios culturales
		4.1.1 Programa de fortalecimiento de la
	4.1 Fortalecer la relación institucional entre la comunidad y	4.1.1 Programa de fortalecimiento de la

Plan Municipal de Cultura Comuna Cuncos		
	los actores municipales; consolidar área de cultura	asociatividad y conformación de espacios de intercambio entre la comunidad y la institucionalidad.
5.- Programación artística y cultural	5.1 Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.	4.1.2 Programa de fortalecimiento del Programa de Cultura 4.1.3 Programa de herramientas a la comunidad 5.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna. 5.1.2 Programa de talleres en formación artística. 5.1.3 Programa en diversidad de oferta cultural.
6.- Participación Ciudadana	6.1 Potenciar la participación Ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión de la comuna y generando un Plan de Formación de audiencias.	6.1.1 Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna. 6.1.2 Programa de formación de audiencias

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

## 9. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
1.- Identidad e historia local	1.1.1 Programa de fortalecimiento, difusión y promoción de la identidad de la comuna.	1.1.1.1 Instalación de nombres de localidades en madera	Todas las localidades de Cunco	Primer semestre 2022	Segundo semestre 2023	Instalación de señalética en madera en cada una de las localidades de Cunco (nombre de localidad; significado, historia).
		1.1.1.2 Taller de artesanía implementado por artesanos de la comuna (madera, contorno, cuero, telar).	Artesanos Cultores Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 8 talleres anuales durante los 4 años de vigencia del PMC.
		1.1.1.3 Taller de lengua mapuche	Niños/as y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres anuales durante los 4 años de vigencia del PMC
		1.1.1.4 Taller de cultura mapuche (salud, festividades, costumbres, historia).	Niños/as y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres anuales durante los 4 años de vigencia del PMC
		1.1.1.5 Diseño participativo de escuela de música	Niños/as y jóvenes de la comuna	Durante la construcción del Centro Cultural	Al contar con el Centro Cultural	Estudio participativo para implementación de Escuela de Música en la comuna
		1.1.1.6 Taller de telar	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres semestrales

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		1.1.1.7 Taller gastronómico identitario	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres semestrales de gastronomía gourmet con productos locales.
		1.1.1.8 Concurso “Mural con historia”	Jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2021	Realización de 1 concurso para pintar un mural de la comuna, relacionado con un elemento histórico de la comuna.
		1.1.1.9 Mesa de trabajo “Identidad cultural para Cunco” institucional-comunitaria	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Primer semestre del 2021	Definición de identidad cultural y elemento identitario.
		1.1.1.10 Ciclos artísticos con énfasis en identidad comunal (cine mapuche, documental historia de Cunco, teatro identitario, música)	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Primer semestre del 2023	Realizar 1 ciclo artístico anual.
		Artesanos				
	1.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Cunco	1.1.2.1 Catastro de actores culturales de la comuna.	Cultores Organizaciones sociales	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2022	Realización de 1 catastro de los actores culturales de la comuna.
		Juntas de vecinos				

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		Personajes históricos				
		Habitantes de la comuna				
		Artesanos				
		Cultores				
	1.1.2.2 Catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural material e inmaterial.	Organizaciones sociales		Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2022	Realización recopilación de 1 histórico-cultural de la comuna.
		Juntas de vecinos				
		Personajes históricos				
		Habitantes de la comuna				
		Artesanos				
		Cultores				
	1.1.2.3 Recolección de testimonios de todos los actores históricos de la comuna.	Organizaciones sociales		Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Recopilación testimonial de la comuna.
		Juntas de vecinos				
		Personajes históricos				
		Habitantes de la comuna				

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		1.1.2.4 Creación de un libro histórico de Cunco	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2024	Segundo semestre del 2024	1 libro con recopilación de actores, testimonios, patrimonio material e inmaterial de la comuna.
		1.1.2.5 Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores.	Habitantes de la comuna  Jóvenes de la comuna  Adultos mayores de la comuna	Primer semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	1 libro creado por los jóvenes de la comuna, con recopilación histórica con fuente en los adultos mayores.
		1.1.2.6 Talleres “Historia de Cunco”	Habitantes de la comuna  Jóvenes de la comuna  Adultos mayores de la comuna	Segundo semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	Realización de al menos 8 talleres.
		1.1.2.7 Registro audiovisual y difusión de historia de Clubs deportivos de la comuna	Habitantes de la comuna  Clubs deportivos	Segundo semestre del 2022	Primer semestre del 2023	Realización de 1 registro audiovisual con la historia de los clubs y difundirlo a través de redes sociales, presentación, etc.
	1.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.	1.1.3.1 Fiestas costumbristas	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de fiestas costumbristas anuales
	1.1.4 Programa de incorporación de talento local	1.1.4.1 Invitación a agrupaciones musicales a	Músicos de la comuna	Primer semestre del 2022	Indefinido	Participación de grupos musicales de la comuna en

L.E	Programas	Proyectos o actividades		Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
	participar celebraciones y festividades de la comuna	de participar exponiendo en las celebraciones y festividades de la comuna					las celebraciones de Cunco.
2.- Patrimonio natural, geológico y cultural	1.1.5 Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna	1.1.5.1 artesanal	Feria	Artesanos y artistas de la comuna	Primer semestre del 2021	Indefinido	Instalación de 1 feria artesanal permanente en lugar estratégico de la comuna.
		1.1.5.2 Mercado	Productores de la comuna		Primer semestre del 2022	Indefinido	Instalación de 1 mercado para la venta de productos propios de la comuna
		1.1.5.3 Capacitaciones para artesanos y vendedores de la comuna	Artesanos Vendedores		Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Capacitación en marketing, etiquetado y tecnologías de venta. Al menos 6 capacitaciones anuales.
		1.1.5.4 Catálogo de artesanías de la comuna	Artesanos		Segundo semestre del 2021	Primer semestre del 2021	Confeccionar un catálogo de artesanías de la comuna.
		2.1.1.1 Creación de órgano asesor y consultivo para la formulación y ejecución de proyectos sociales, abierto a la comunidad.	Artesanos Cultores Organizaciones sociales Juntas de vecinos Folkloristas		Primer semestre del 2022	Indefinido	Contratación de 1 persona con dedicación exclusiva y permanente

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		Habitantes de la comuna				
		Artesanos				
		Cultores				
	2.1.1.2 Jornadas de capacitación en postulación y ejecución de proyectos culturales y sociales	Organizaciones sociales				
		Juntas de vecinos		Primer semestre del 2022		
		Folkloristas			Indefinido	Realización de al menos 2 jornadas de capacitación anuales y asesoramiento permanente
		Habitantes de la comuna				
		Artesanos				
		Cultores				
	2.1.2 Programa de difusión anual de fondos concursables para iniciativas culturales.	2.1.2.1 Taller de difusión de fondos concursables abiertos a la comunidad.	Organizaciones sociales			
			Juntas de vecinos	Primer semestre del 2021		
			Folkloristas		Indefinido	Realización de al menos 2 jornadas de difusión anuales y asesoramiento permanente
		Habitantes de la comuna				
	2.2.3 Programa de turismo sustentable.	2.3.1.1 Creación de circuito patrimonial (arqueológico,	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2022	Creación de circuito patrimonial en todas las localidades de Cunco

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
2.2.2 Programa de fomento al turismo.	2.2.2.1 Creación de centro de información turística	sociohistórico y natural)	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2021	Creación de 1 plan de turismo sustentable en el tiempo
		2.3.1.2 Creación de un plan de turismo sustentable	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2021	Realizar al menos dos jornadas de trekking semestrales en las localidades de la comuna.
		2.3.1.3 Jornadas de trekking a lugares de relevancia histórica	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realizar al menos dos jornadas de trekking semestrales en las localidades de la comuna.
	2.2.2.2. Creación de centro de información turística	2.2.2.1 Capacitación para operadores turísticos en la zona	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Realización de al menos 4 jornadas anuales de capacitación para operadores turísticos
		2.2.2.2. Creación de centro de información turística	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2022	Instalación de un centro de información turística
	2.2.3 Programa de valoración y difusión del patrimonio natural.	2.2.2.3 Concurso Cortometrajes turísticos	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Realizar 1 concurso para elegir un cortometraje turístico el que será proyectado en redes sociales, centro de inf. Turística entre otros.
	2.2.3.1 Taller de conocimiento patrimonial abierto a la comunidad.		Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Realización de al menos 4 jornadas anuales de talleres de conocimiento patrimonial

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
3.- Infraestructura cultural	2.2.4 Programa de cuidado medioambiente	2.2.4.1 Taller de separación de basura y compost.	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 2 talleres semestrales, tanto en establecimientos educacionales como en jornadas abiertas
		2.2.4.2 Taller de reciclaje	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 2 talleres semestrales, tanto en establecimientos educacionales como en jornadas abiertas.
3.1.1 Programa de fomento y creación de espacios culturales	3.1.1.1 Diseño participativo de centro cultural	3.1.1.1.1 Diseño participativo de centro cultural	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Diseño del centro cultural
		3.1.1.1.2 Construcción centro cultural	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2024	Durante 2025-26	<p>Centro cultural que cuente con al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacio que albergue a la totalidad de niños/as de la Orquesta (escenario)</li> <li>-Salas de ensayo (con espejos)</li> <li>-Lockers</li> <li>-Salas de exposiciones</li> </ul>
3.1.1 Programa de fomento y creación de espacios culturales	3.1.1.3 Mejoramiento acústico Gimnasio Cunco	3.1.1.3.1 Mejoramiento acústico Gimnasio Cunco	Habitantes de la comuna	Primer semestre 2022	Indefinida	Gimnasio con capacidad para realizar presentaciones masivas (especialmente para la orquesta).
		3.1.1.3.2 Mejoramiento acústico Gimnasio Cunco	Habitantes de la comuna	Primer semestre 2022	Indefinida	Gimnasio con capacidad para realizar presentaciones masivas (especialmente para la orquesta).

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		3.1.1.4 Uso del centro multicultural para muestras audiovisuales	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Indefinida	Utilización de salón multicultural para al menos 1 muestra audiovisual mensual.
			Artesanos			
		4.1.1.1 Mesa de trabajo periódicas entre artistas y Programa de Cultura	Cultores			
			Artistas	Primer semestre del 2022	Indefinida	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y programa de cultura
	4.1.1 Programa de fortalecimiento de la asociatividad y conformación de espacios de intercambio entre la comunidad y la institucionalidad.		Organizaciones sociales			
			Artesanos			
		4.1.1.2 Reuniones semestrales entre el Concejo y la comunidad para discutir temas culturales.	Cultores			
			Artistas	Primer semestre del 2022	Indefinida	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y Concejo
			Organizaciones sociales			
		4.1.1.3 Mesas Técnicas entre departamentos Municipales	Habitantes comuna	Primer semestre del 2022	Indefinida	Al menos 1 reunión mensual
	4.1.2 Programa de perfeccionamiento de programa de cultura	4.1.2.1 Contratación de personal con dedicación exclusiva para la búsqueda de financiamiento	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2023	Contratación de 1 persona de dedicación exclusiva.

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		para proyectos culturales				
		4.1.2.2 Capacitaciones técnicas para profesionales del programa de cultura (formación de audiencias, gestión cultural, etc.)	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Indefinida	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.
	4.1.3 Programa de herramientas a la comunidad	4.1.3.1 Taller de liderazgo para organizaciones sociales	Líderes comunitarios Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.
		4.1.3.2 Fondos Concursables para realización de eventos culturales hacia la comunidad.	Localidades de Cunco	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de fondos concursables entregados por la Municipalidad para el desarrollo de actividades culturales. Al menos dos fondos anuales.
5.- Programación artística y cultural	5.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	5.1.1.1 Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Cartelera semestral de eventos culturales de la comuna
		5.1.1.2 Revista cultural: Con programación semestral de actividades	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Difusión de al menos 1 revista cultural con cartelera semestral

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		culturales de la comuna.				
	5.1.2 Programa de talleres en formación artística/cultural.	5.1.2.1 Taller de teatro	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres semestrales de teatro (abiertos, niños y jóvenes)
		5.1.2.2 Taller de circo	Niños y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de circo para jóvenes y niños.
		5.1.2.3 Taller de lectura ambulante	Habitantes de la comuna	Segundo semestre 2021	Indefinido	Realización de 4 talleres semestrales de lecturas (abiertos y para jóvenes y niños)
		5.1.2.4 Taller de danza jóvenes y adultos mayores	Niños, jóvenes y adultos mayores de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de danza (abiertos y para jóvenes, niños y adultos mayores)
		5.1.2.5 Taller de baile recreativo (salsa, moderna, etc.)	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de danza (abiertos a la comunidad)
		5.1.2.6 Taller de pintura	Niños y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2023	Realización de 4 talleres semestrales de pintura (abiertos y para jóvenes y niños)
		5.1.2.7 Celebración del día del libro	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Celebración de 1 día del libro anual
		5.1.2.8 Charlas y conversatorios sobre lectura	Niños y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 2 charlas anuales
			Habitantes de la comuna (comunidades)			

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		mapuches, artesanos, etc.)				
	5.1.4.1 Ciclos de Teatro itinerante	Niños y jóvenes	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de 2 obras anuales itinerantes en distintas localidades</li> </ul>
5.1.3 Programa en diversidad de oferta cultural.	5.1.4.2. Ciclos de Cine al aire libre	Niños y jóvenes	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de 2 obras infantiles itinerantes en distintas localidades</li> <li>-Exposición de 4 películas semestrales al aire libre para adultos (durante el verano)</li> <li>-Exposición de 4 películas semestrales al aire libre para niños (durante el verano)</li> </ul>
	5.1.4.3 Ciclos de cine	Niños y jóvenes	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposición de 4 películas semestrales para jóvenes</li> <li>-Exposición de 4 películas semestrales para adultos</li> <li>-Exposición de 4 películas semestrales para niños</li> <li>-Exposición de 4 películas semestrales para jóvenes</li> </ul>

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
6.- Participación Ciudadana		5.1.4.4 Concurso de talentos	Toda la comunidad	Segundo semestre del 2021	Primer semestre del 2021	Realización de 1 concurso de talentos
		5.1.4.5 Adquirir más libros para biblioteca y difundir	Toda la comunidad	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Difundir la biblioteca de Cunco
		5.1.4.6 Biblioteca ambulante	Toda la comunidad	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Agregar más títulos a colección
		5.1.4.7 Día familiar	Toda la comunidad	Segundo semestre del 2022	Segundo semestre del 2024	Contar con una biblioteca ambulante que haga recorrido por la comuna por lo menos 1 vez al semestre
6.1.1 Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	6.1.1.1 Plan de difusión	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Indefinido	Generar nuevas estrategias de difusión eficaces para una adecuada participación ciudadana (llamadas telefónicas, puerta a puerta, perifoneo y locomoción a localidades lejanas cuando la actividad sea en 1 sólo lugar).	
6.1.2 Programa de formación de audiencias	6.1.2.1 Conversatorio sobre obras en programación	Jóvenes de la comuna Adultos de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2022	1 planificación anual temática en programación, y realización de al menos 4 conversatorios anuales sobre ella.	

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		6.1.2.2 Talleres de apreciación artística para públicos	Jóvenes de la comuna Adultos de la comuna	Primer semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	4 talleres anuales de apreciación artística para públicos
		6.1.2.3 Material pedagógico para la apreciación artística	Jóvenes de la comuna Adultos de la comuna	Primer semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	Adquisición de material pedagógico para apreciación artística.

## 10. PLAN DE INVERSIONES

A continuación, en el Plan de Inversiones se pueden observar los responsables a ejecutar cada una de las iniciativas, los potenciales colaboradores para el financiamiento y un estimado referencial sobre el valor que costará la implementación de la iniciativa de manera anual.

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
1.- Identidad e historia local	1.1.1 Programa de fortalecimiento, difusión y promoción de la identidad de la comuna.	1.1.1.1 Instalación de nombres de localidades en madera	SECPLAN DOM	Instalación de señalética en madera en cada una de las localidades de Cunco (nombre de localidad; significado, historia).	Municipal y Externo	2.000.000	1.000.000	3.000.000
		1.1.1.2 Taller de artesanía implementado por artesanos de la comuna (madera, contorno, cuero, telar).	DIDECO Programa de Cultura	Realización de al menos 8 talleres anuales durante los 4 años de vigencia del PMC.	Municipal y Externo	2.000.000	1.000.000	3.000.000
		1.1.1.3 Taller de lengua mapuche	DIDECO	Realización de al menos 4 talleres anuales durante los 4 años de vigencia del PMC	Municipal y Externo	500.000	1.500.000	2.000.000
		1.1.1.4 Taller de cultura mapuche (salud,	DIDECO DAEM	Realización de al menos 4 talleres anuales durante	Municipal y Externo	500.000	1.500.000	2.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		festividades, costumbres, historia).	Programa Cultura	de los 4 años de vigencia del PMC				
1.1.1.5	Diseño participativo de escuela de música	Fabián Mayorga	Programa Cultura	Estudio con la comunidad para evaluar la factibilidad, motivación para la creación de una escuela de música para los jóvenes y niños/as de la comuna.	Fondo de Cultura FNDR 6% Ley de Donaciones Culturales Otros	0	3.000.000	3.000.000
1.1.1.6	Taller de telar	DIDEKO	Programa Cultura	Realización de al menos 4 talleres semestrales	Externo	0	3.500.000	3.500.000
1.1.1.7	Taller gastronómico identitario	DIDEKO	Programa Cultura	Realización de al menos 4 talleres semestrales de gastronomía gourmet con productos locales.	Fondo de Cultura FNDR 6% Ley de Donaciones Culturales Otros	0	3.000.000	3.000.000
1.1.1.8	Concurso	Programa Cultura	de	Realización de 1 concurso para pintar un mural	Municipal	500.000	1.500.000	2.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		"Mural con historia"		de la comuna, relacionado con un elemento histórico de la comuna.				
		1.1.1.9 Mesa de trabajo "Identidad cultural para Cunco" institucional-comunitaria	DIDEKO DAEM Museo Habitantes	Definición de identidad cultural elemento identitario.	Gestión Municipal	0	0	0
		1.1.1.10 Ciclos artísticos con énfasis en identidad comunal (cine mapuche, documental historia de Cunco, teatro identitario, música)	DIDEKO	Realizar 1 ciclo artístico anual.	Fondo de Cultura FNDR 6%	0	2.500.000	2.500.000
	1.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia tradiciones relevantes	1.1.2.1 Catastro de actores culturales de la comuna.	DIDEKO DAEM Programa de Cultura	Realización de 1 catastro de los actores culturales de la comuna.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura	0	2.500.000	2.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		identidad al territorio de Cunco			FNDR &%			
					Otros			
	1.1.2.2 Catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural y geológico material e inmaterial.	DIDEKO DAEM Programa Turismo e Programa Cultura	de	Realización de 1 recopilación histórica-cultural de la comuna.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FNDR 6%	0	2.500.000	2.500.000
					Otros			
	1.1.2.3 Recolección de testimonios de todos los actores históricos de la comuna.	DIDEKO DAEM Programa Cultura Programa Turismo	de	Recopilación testimonial de la comuna.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FNDR 6%	0	4.000.000	4.000.000
					Otros			
	1.1.2.4 Creación de un libro histórico de Cunco	Programa Cultura Programa Biblioteca	de	1 libro con recopilación de actores, testimonios, patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura	0	5.000.000	5.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			
					Ley			
					Donaciones Culturales			
					Fondos de cultura			
					FONDART			
					FNDR 6%			
					Otros			

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
			Programa de Cultura					
<b>1.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.</b>								
	1.1.3.1 Fiestas costumbristas	Turismo Organizaciones Comunitarias	Realización de fiestas costumbristas anuales	Municipal y externo	500.000	6.000.000	6.500.000	
UDEL								
	1.1.4.1 Invitación a agrupaciones musicales a participar exponiendo en celebraciones y festividades de la comuna	Programa de Cultura	Participación de grupos musicales de la comuna en las celebraciones de Cuncos.	Gestión Municipal	0	0	0	
<b>1.1.5 Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna</b>								
	1.1.5.1 Feria artesanal	DOM Programa de Cultura Programa turismo Organizaciones comunitarias	Instalación de 1 feria artesanal permanente en lugar estratégico de la comuna.	Municipalidad y Externo	3.000.000	7.000.000	10.000.000	

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
<b>UDEL</b>								
1.1.5.2	Mercado	SECPLAN		Instalación de 1 mercado para la venta de productos propios de la comuna	Externo	0	12.000.000	12.000.000
		DOM						
1.1.5.3	Capacitaciones para artesanos y vendedores de la comuna	DIDEKO Programa Cultura UDEL	de UDEL Programa turismo	Capacitación en marketing, etiquetado y tecnologías de venta. Al menos 6 capacitaciones anuales.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	0	2.500.000	2.500.000
1.1.5.4	Catálogo de artesanías de la comuna	DIDEKO Programa Cultura UDEL	de UDEL Programa turismo	Confeccionar un catálogo de artesanías de la comuna.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	0	2.500.000	2.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
2.- Patrimonio natural y cultural	2.1.1 Creación de órgano asesor y consultivo para la formulación y ejecución de proyectos sociales, abierto a la comunidad.	2.1.1.1 Jornadas de capacitación en postulación y ejecución de proyectos culturales y sociales	DIDEKO Programa Cultura de	Contratación de 1 persona con dedicación exclusiva y permanente	Municipalidad y externo	1.000.000	2.000.000	3.000.000
	2.1.2 Programa de difusión anual de fondos concursables para iniciativas culturales.	2.1.2.1 Taller de difusión de fondos concursables abiertos a la comunidad.	DIDEKO Programa Cultura de	Realización de al menos 2 jornadas de capacitación anuales y asesoramiento permanente	Gestión Municipal	0	0	0
	2.2.3 Programa de turismo sustentable.	2.3.1.1 Creación de circuito patrimonial (arqueológico, sociohistórico y natural)	Programa turismo de	Creación de circuito patrimonial en todas las localidades de Cunco	Ley Donaciones Culturales	Fondos de cultura	3.000.000	4.000.000
		2.3.1.2 Creación de un plan de turismo sustentable	Programa turismo de	Creación de 1 plan de turismo sustentable en el tiempo	FONDART	Municipalidad	3.000.000	0
					FNDR 6%			3.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		2.3.1.3 Jornadas de trekking a lugares de relevancia histórica	Programa de turismo	Realizar al menos dos jornadas de trekking semestrales en las localidades de la comuna.	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000
		2.2.2.1 Capacitación para operadores turísticos en la zona	Programa de turismo	Realización de al menos 4 jornadas anuales de capacitación para operadores turísticos	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FONDART  FNDR 6%	0	2.000.000	2.000.000
2.2.2	Programa de fomento al turismo.	2.2.2.2. Creación de centro de información turística	Programa de turismo	Instalación de un centro de información turística	Municipalidad	4.000.000	0	4.000.000
		2.2.2.3 Concurso Cortometrajes turísticos	Programa de turismo	Realizar 1 concurso para elegir un cortometraje turístico el que será proyectado en redes sociales, centro de inf. Turística entre otros.	Municipalidad	2.000.000	0	2.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
	2.2.3 Programa de valoración y difusión del patrimonio natural.	2.2.3.1 Taller de conocimiento patrimonial abierto a la comunidad.	Programa turismo DIDEKO	Realización de al menos 4 jornadas anuales de talleres de conocimiento patrimonial	Municipalidad y Externo	1.000.000	1.000.000	2.000.000
		2.2.4.1 Taller de separación de basura y compost.	Programa Cultura Programa Medio ambiente	Realización de al menos 2 talleres semestrales, tanto en establecimientos educacionales como en jornadas abiertas	FPA Fondos Culturales FNDR 6%	500.000	1.000.000	1.500.000
	2.2.4 Programa de cuidado del medioambiente	2.2.4.2 Taller de reciclaje	Programa turismo DIDEKO	Realización de al menos 2 talleres semestrales, tanto en establecimientos educacionales como en jornadas abiertas	FPA Fondos Culturales FNDR 6%	500.000	1.000.000	1.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
					Ley Donaciones Culturales			
			SECPLAN		Fondos de cultura			
	3.1.1.1 Diseño participativo de centro cultural	3.1.1.1 Diseño participativo de centro cultural	DOM Programa de Cultura	Diseño del centro cultural	FONDART	0	25.000.000	25.000.000
					FNDR 6%			
					Otros			
	3.1.1 Programa de fomento y creación de espacios culturales				Municipal			
3.- Infraestructura cultural				Centro cultural que cuente con al menos:	Ley Donaciones Culturales			
			SECPLAN	-Espacio que albergue a la totalidad de niños/as de la Orquesta (escenario)	Fondos de cultura			
	3.1.1.2 Construcción centro cultural	3.1.1.2 Construcción centro cultural	DOM Programa de Cultura	-Salas de ensayo (con espejos)	FONDART	0	110.000.000	110.000.000
				-Lockers	FNDR 6%			
					Otros			

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
-Salas de exposiciones								
			SECPLAN		Ley Donaciones Culturales			
	3.1.1.3 Mejoramiento acústico del Gimnasio de Cunco	DOM Programa de Cultura DIDEKO (infraestructura deportiva)	Gimnasio con capacidad para realizar presentaciones masivas (especialmente para la orquesta).		Fondos de cultura FONDART FNDR 6% Otros	0	15.000.000	15.000.000
Municipal								
	3.1.1.4 Uso del centro multicultural para muestras audiovisuales	DIDEKO	Utilización de salón multicultural para al menos 1 muestra audiovisual mensual.		Gestión Municipal	0	0	0
4.- Gestión cultural	4.1.1 Programa de fortalecimiento de la asociatividad y conformación de espacios de intercambio entre la comunidad y la institucionalidad.	4.1.1.1 Mesa de trabajo periódicas entre artistas y Programa de Cultura	Programa de Cultura	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y programa de cultura	Gestión Municipal	0	0	0

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		4.1.1.2 Reuniones semestrales entre el Concejo Concejo y la comunidad para discutir temas culturales.	Habitantes	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y Concejo	Gestión Municipal	0	0	0
		4.1.1.3 Mesas Técnicas entre departamentos Municipales Municipales	Departamentos Municipales	Al menos 1 reunión mensual	Gestión Municipal	0	0	0
		4.1.2.1 Contratación de personal con dedicación exclusiva para la búsqueda de financiamiento para proyectos culturales	Municipalidad	Contratación de 1 persona de dedicación exclusiva.	Municipalidad	8.400.000	0	8.400.000
	4.1.2 Programa de perfeccionamiento de programa de cultura	4.1.2.2 Capacitaciones técnicas para profesionales del programa de cultura (formación de audiencias, gestión cultural, etc.)	Municipalidad	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
4.1.3 Programa de herramientas a la comunidad	4.1.3.1 Taller de liderazgo para organizaciones sociales	DIDEKO	Programa de Cultura Organizaciones comunitarias	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000
		4.1.3.2 Fondos Concursables para realización de eventos culturales hacia la comunidad.	DIDEKO Programa de Cultura	Realización de fondos concursables entregados por la Municipalidad para el desarrollo de actividades culturales. Al menos dos fondos anuales.	Municipalidad	5.000.000	0	5.000.000
5.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	5.1.1.1 Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna	Programa de Cultura	Cartelera semestral de eventos culturales de la comuna	Gestión Municipal	0	0	0	0
	5.1.1.2 Revista cultural: Con programación semestral de actividades culturales de la comuna.							

**5.- Programación artística y cultural**

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
					Ley Donaciones Culturales			
		5.1.2.1 Taller de teatro	Programa Cultura de	Realización de al menos 4 talleres semestrales de teatro (abiertos, niños y jóvenes)	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	500.000	2.000.000	2.500.000
	5.1.2 Programa de talleres en formación artística/cultural.				Otros			
		5.1.2.2 Taller de circo	Programa Cultura de	Realización de 4 talleres semestrales de circo para jóvenes y niños.	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	500.000	2.000.000	2.500.000
					Otros			
		5.1.2.3 Taller de lectura ambulante	Programa Biblioteca Programa Cultura de	Realización de 4 talleres semestrales de lecturas (abiertos y para jóvenes y niños).	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
					Ley Donaciones Culturales			
5.1.2.4	Taller de danza folclórica (jóvenes, adultos mayores)	Programa de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de danza (jóvenes y adultos mayores)	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	500.000	2.000.000	2.500.000	
					Otros			
5.1.2.5	Taller de baile recreativo (salsa, moderna, etc.)	Programa de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de baile recreativo (abiertos para la comunidad)	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	500.000	2.000.000	2.500.000	
					Otros			
5.1.2.6	Taller de pintura	Programa de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de pintura (abiertos y para jóvenes y niños)	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura	500.000	2.000.000	2.500.000	

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento							
						Municipal	Externo	Total					
FONDART													
FNDR 6%													
Otros													
		5.1.2.7 Celebración del día del libro	Programa Biblioteca Programa Cultura	Celebración de 1 día del libro anual	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000					
		5.1.2.8 Charlas y conversatorios sobre lectura	Programa Biblioteca Programa Cultura	Realización de al menos 2 charlas anuales	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000					
5.1.3 Programa en diversidad de oferta cultural.	5.1.4.1 Ciclos de Teatro itinerante		Programa Cultura	- Realización de 2 obras anuales itinerantes en distintas localidades	Ley Donaciones Culturales								
				-Realización de 2 obras infantiles itinerantes en distintas localidades	Fondos de cultura	0	6.000.000	6.000.000					
	5.1.4.2. Ciclos de Cine al aire libre		Programa Cultura	Otros	FONDART								
				-Exposición de 4 películas semestrales al aire libre para	FNDR 6%								
Otros													
					Ley Donaciones Culturales	0	2.500.000	2.500.000					

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
				adultos (durante el verano)	Fondos de cultura			
				-Exposición de 4 películas semestrales al aire libre para niños (durante el verano)	FONDART FNDR 6% Otros			
				-Exposición de 4 películas semestrales al aire libre para jóvenes (durante el verano)				
				-Exposición de 4 películas semestrales para adultos	Ley Donaciones Culturales			
5.1.4.3	Ciclos de cine	Programa Cultura	de	-Exposición de 4 películas semestrales para niños	Fondos de cultura FONDART	0	2.500.000	2.500.000
				-Exposición de 4 películas semestrales para jóvenes	FNDR 6% Otros			

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento			
						Municipal	Externo	Total	
6.- Participación Ciudadana		5.1.4.4 Concurso de talentos	Programa Cultura de	Realización de 1 concurso de talentos	Municipalidad y externo	1.000.000	1.000.000	2.000.000	
		5.1.4.5 Adquirir más libros para biblioteca y difundir	Programa Biblioteca y Programa Cultura de	Difundir la biblioteca de Cuncio Agregar más títulos a colección	Municipalidad y externos	1.500.000	1.000.000	2.500.000	
		5.1.4.6 Biblioteca ambulante	Programa Biblioteca y Programa Cultura de	Contar con una biblioteca ambulante que haga recorrido por la comuna por lo menos 1 vez al semestre	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000	
		5.1.4.7 familiar	Día Programa Cultura de	Cerrar 1 calle principal para andar en bicicleta, pasear, por lo menos 3 veces al semestre.	Municipalidad	500.000	0	500.000	
		6.1.1 Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	6.1.1.1 Plan de difusión	Programa Cultura de	Generar nuevas estrategias de difusión eficaces para una adecuada participación ciudadana (llamadas	Municipal y externo	3.500.000	1.500.000	5.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
				telefónicas, puerta a puerta, perifoneo y locomoción a localidades lejanas cuando la actividad sea en 1 sólo lugar).				
					Ley Donaciones Culturales			
		6.1.2.1 Conversatorio sobre obras en programación	Programa Cultura de	1 planificación anual temática en programación, y realización de al menos 4 conversatorios anuales sobre ella.	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	2.000.000	2.000.000	4.000.000
	6.1.2 Programa de formación de audiencias				Otros Ley Donaciones Culturales			
		6.1.2.2 Talleres de apreciación artística para públicos	Programa Cultura de	4 talleres anuales de apreciación artística para públicos	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	2.000.000	3.000.000	5.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores (o financistas)	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
				Otros	Ley Donaciones Culturales			
6.1.2.3	Material pedagógico para la apreciación artística	Programa de Cultura		Adquisición de material pedagógico para apreciación artística.	Fondos de cultura FONDART FNDR 6%	1.000.000	1.500.000	2.500.000

## 11. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC

### 11.1 Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional del Programa de Cultura de Cuncos, que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: equipo del Programa de Cultura, DIDEKO, concejales de la comisión de cultura, y otros actores institucionales interesados, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

### 11.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

### 11.3 Medios de verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.

- 
- Bitácora de producción.
  - Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
  - Registros fotográficos y audiovisuales.
  - Encuestas de satisfacción (resultados).
  - Notas de prensa.

#### **11.4 Matriz de evaluación/seguimiento**

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional, B. (s.f.). SIIT Estadísticas Territoriales . Obtenido de Series estadísticas oficiales a nivel comunal y regional, provenientes de organismos del estado en ámbitos demográficos, educacionales, económicos, salud, sociales y seguridad ciudadana.: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales>
- Centro de Estudios, M. d. (2014 y 2017). Establecimientos educacionales según dependencia administrativa.
- CLIMATE.DATA.ORG. (s.f). CLIMATE.DATA.ORG. Obtenido de Clima Araucanía:
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud, M. d. (2017). Oferta de establecimientos de salud en la comuna de Cunco
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud, M. d. (2019). Número de establecimientos de salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada.
- Fondo Nacional de Salud, (. (2016 y 2017). Boletín estadístico .
- Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2002). Censo de vivienda y población, año 2002.
- Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2017). Censo de vivienda y población 2017.
- Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de Historia y las Ciencias Sociales. Enseñanza de las Ciencias Sociales, 41-50.
- Cunco, M. (2019-2022). Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO).
- Cunco, M.. (2019). Cuenta Pública .
- Cunco, M.. (2020). Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.
- Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio, (2017). Política Nacional de Cultura 2017-2022.
- Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio, (2017). Política Cultural de Araucanía 2017-2022.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (. (2017). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (. (s.f). Patrimonio.
- Servicio de Impuestos Internos (SII), (2016,2017 y 2018). Estadísticas de Empresa.
- Sistema Nacional de Información Municipal, (. (2016, 2017 y 2018). Datos Municipales, comuna de Cunco
- TYLOR, Edward B. (1975) [1871] “La ciencia de la cultura”, a KAHN, J.S. (comp.): El concepto de cultura: textos fundamentales, p. 29-46. Barcelona, Anagrama

## 13. ANEXOS

### 13.1 Fichas de perfiles por programa

Línea 1: Identidad e historia local	
Nombre del programa en que se inserta	<b>Programa de difusión y promoción de la identidad del territorio.</b>
Descripción	Ejecución de actividades relacionadas con la identidad cultural de la comuna.
Fundamentación	Si bien existen instancias culturales que se relacionan con el rescate de la identidad cultural de la comuna, se necesita reforzar y profundizar estas actividades, y difundirlas de manera adecuada. Fomentando el arraigo identitario de la comunidad hacia la identidad cultural de la comuna.
Objetivos	Realizar actividades que promuevan, rescaten y valoren el patrimonio cultural local a través de instancias formativas, productivas y de difusión de la identidad cultural, natural-geológica de la comuna. -Instalación de señaléticas dentro de la comuna. -Talleres con sello identitario -Diseño de una potencial escuela de música -Ciclos de expresión artística con sello identitario.
Actividades para lograr los objetivos	Habitantes de Cunco Municipales
Público objetivo	Externos (FONDART, FNDR 6%, DIBAM, Ley de Donaciones Culturales).
Recursos (Presupuesto)	Ejecución durante todo el desarrollo del PMC.
Plazos (cronograma)	Áreas Municipales
Responsables	Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.
Evaluación	

### Línea 1: Identidad e historia local

Nombre del programa en que se inserta	<b>Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna.</b>
Descripción	Realizar actividades relacionadas con la difusión y fomento a la creación artística de los productores artesanales de la comuna.
Fundamentación	Dentro de la comuna, existe la necesidad de crear instancias donde los artesanos puedan exponer su trabajo de forma permanente, además de la necesidad de recursos para gestionar de manera más eficiente los productos realizados.
Objetivos	Difundir y fomentar el trabajo de los artistas y creadores de la zona -Instalación de feria artesanal permanente  -Instalación de mercado  -Capacitaciones para artesanos y productores  -Catálogo de artesanías Habitantes de la comuna
Actividades para lograr los objetivos	
Público objetivo	Visitantes de la comuna
Recursos (Presupuesto)	Artesanos Municipales Externos (FONDART, FNDR 6%, DIBAM, Ley de Donaciones Culturales).
Plazos (cronograma)	2021-2023
Responsables	Áreas Municipales
Evaluación	Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.

## Línea 2: Infraestructura cultural

Nombre del programa en que se inserta	Programa de mejoramiento infraestructura cultural
Descripción	Se realizarán gestiones de diseño, implementación y mejoras a la infraestructura cultural de la comuna.
Fundamentación	En la actualidad, no existe infraestructura cultural en la comuna, teniendo que utilizar espacios destinados a otras funciones. De este modo, se requiere mejorar y habilitar nuevos lugares con fines culturales, siendo necesario un espacio aislado térmica y acústicamente, con un escenario que permita acoger a las distintas organizaciones culturales de la comuna, con butacas, salones para ensayo, exposiciones, y elementos básicos para su funcionamiento.
Objetivos	Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural, promoviendo el desarrollo y la creación de nuevos espacios culturales. -Diseño del centro cultural
Actividades para lograr los objetivos	-Construcción del centro cultural -Mejoramiento de la acústica del Gimnasio Municipal.
Público objetivo	Habitantes de Cunco FONDART línea de fomento a la arquitectura
Recursos (Presupuesto)	FONDART Regional, Línea de mejoramiento a la infraestructura cultural (para adquisición de equipamiento). Presupuesto Municipal
Plazos (cronograma)	2022-Hasta la construcción del centro SECPLAN
Responsables	DOM Programa de Cultura
Evaluación	Programa de Deporte Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.

### Línea 3: Gestión cultural

Nombre del programa en que se inserta	Programa de perfeccionamiento equipo Casa de la Cultura
Descripción	Se capacitará al equipo municipal a cargo del Programa de Cultura de la comuna, para entregar herramientas adecuadas para la gestión y desarrollo cultural de la comuna.
Fundamentación	Los equipos de trabajo de todas las áreas municipales deben recibir capacitaciones constantes, con la finalidad de adquirir mejores herramientas para un buen desempeño.
Objetivos	Fortalecer la relación institucional entre la comunidad y los actores municipales; consolidar un departamento de cultura.
Actividades para lograr los objetivos	Realizar capacitaciones anuales al equipo de cultura de la municipalidad.
Público objetivo	Equipo Programa de Cultura Municipal.
Recursos (Presupuesto)	Municipales
Plazos (cronograma)	Durante todo el desarrollo del Plan.
Responsables	Programa de Cultura.
Evaluación	Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.

### Línea 3: Gestión cultural

Nombre del programa en que se inserta	Programa de herramientas a la comunidad
Descripción	Se realizarán actividades relacionadas al fortalecimiento de la gestión cultural de los actores locales de la comunidad.
Fundamentación	Se requiere de la entrega de herramientas para la auto organización de la comunidad de Cuncos, para que posean mayor independencia municipal.
Objetivos	Fortalecer la relación institucional entre la comunidad y los actores municipales
Actividades para lograr los objetivos	-Capacitaciones en liderazgo, conocimiento de fondos postulables, postulación y ejecución de proyectos culturales.
Público objetivo	Habitantes de Cuncos
Recursos (Presupuesto)	FNDR 6%  FONDART  Municipales
Plazos (cronograma)	2021-2023
Responsables	Programa de Cultura
Evaluación	DIDEKO  Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.

#### Línea 4: Programación artística y cultural

Nombre del programa en que se inserta	Programa de talleres en formación artística.
Descripción	Realización de talleres en diversas expresiones artísticas, para entregar continuidad a las actividades culturales, además de ofrecer diversificación cultural dentro de la comuna.
Fundamentación	Se requiere contar con actividades permanentes, continuas, relacionadas con la cultura.
Objetivos	Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.
Actividades para lograr los objetivos	-Talleres de lectura, circo, teatro, danza, baile, pintura.
Público objetivo	Habitantes de Cuncos
Recursos (Presupuesto)	FONDART  FNDR 6%  Municipal
Plazos (cronograma)	Durante todo el PMC
Responsables	Programa de Cultura  DIDEKO
Evaluación	Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.  Se recomienda aplicar una encuesta de satisfacción al finalizar cada taller.

#### Línea 4: Programación artística y cultural

Nombre del programa en que se inserta	Programa en diversidad de oferta cultural.
Descripción	Realización de ciclos programáticos culturales, para entregar continuidad a las actividades culturales, además de ofrecer diversificación cultural dentro de la comuna.
Fundamentación	Se requiere contar con actividades permanentes, continuas, relacionadas con la cultura.
Objetivos	Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.
Actividades para lograr los objetivos	Ciclos de cine, teatro, concurso de talentos, biblioteca ambulante, día familiar.
Público objetivo	Habitantes de Cuncos
Recursos (Presupuesto)	FONDART  FNDR 6%  Municipal
Plazos (cronograma)	Durante todo el PMC
Responsables	Programa de Cultura  DIDEKO
Evaluación	Se evaluará su cumplimiento anual de acuerdo con el seguimiento estipulado en el PMC. Con la ficha de desarrollo respectiva a cada proyecto/actividad realizada y de acuerdo con lo establecido en el Plan.  Se recomienda aplicar una encuesta de satisfacción final, después de cada ciclo.

#### Línea 4: Participación Ciudadana

Nombre del programa en que se inserta	Programa de formación de audiencias
Descripción	Realización de programas de formación de audiencias para el público joven de la comuna.
Fundamentación	Se requieren actividades, que permitan el fomento y creación de intereses culturales para el público joven de la comuna. Incentivando la participación ciudadana en las actividades culturales de la comuna.
Objetivos	Potenciar la participación Ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión de la comuna y generando un Plan de Formación de audiencias.
Actividades para lograr los objetivos	Conversatorios sobre obras, talleres de apreciación artística.
Público objetivo	Jóvenes de la comuna de Cuncos
Recursos (Presupuesto)	<p>FONART</p> <p>Municipales</p>
Plazos (cronograma)	2021-2023
Responsables	Programa de Cultura
Evaluación	Informes de cada Plan

Encuesta al finalizar cada una de las actividades.

### 13.2 Difusión Elaboración PMC

El Plan de Difusión de actividades que se implementó durante el desarrollo de la actualización el Plan Municipal de Cultura de Cunco 2020-2024, tenía como finalidad informar a la población de la comuna de la realización de las distintas actividades de Participación Ciudadana, para lograr una adecuada cobertura territorial de convocatoria a la mayoría de los habitantes y optimizar la representación de las principales organizaciones territoriales y funcionales vigentes en la comuna.

Las principales acciones que se desarrollaron para la difusión de las actividades de Participación Ciudadana fueron:

- Difusión en redes sociales (Facebook) a través de la página Municipal de Cunco, adjuntando los afiches con las actividades a realizarse, indicando fecha, lugar y hora.
- Contacto telefónico (se llamó a más de 100 actores sociales de la comuna).
- Contacto vía Whatsapp (se enviaron diversos mensajes para recordar a la gente tanto de las actividades abiertas, como para que contesten la encuesta online que se desarrolló).
- Los afiches publicados y enviados fueron los siguientes:

Ilustración 10: Invitación

